26-12-22 4:15 pm

Yopal, 26 de diciembre de 2022.

Señores:
630 PLUS SAS
R/L OSCAR MEDINA GOMEZ
Calle 16 No.31 – 30 Yopal - Casanare
Email: 360casanare@gmail.com
Yopal – Casanare

Asunto: SOLICITUD DE OFERTA No.103/2022 – PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Cordial saludo,

La suscrita en mi condición de Gerente del **HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.**, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 y 14.2 del Acuerdo de Junta Directiva Nº 011 del diez (10) de noviembre de 2021 "*POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO", modificada parcialmente por el Acuerdo No.016 de 2022,* le hace una cordial solicitud para que presente oferta dentro del proceso del asunto, que tiene como objeto: "***"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS INDUSTRIALES DE USO HOSPITALARIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.".*** En los siguientes términos:

1. CONDICIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL:

1.1. Identificación del tipo de contrato: El contrato a celebrar es de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** definido en el numeral 13.3 del artículo 13 del Acuerdo de Junta Directiva Nº 011 del diez (10) de noviembre de 2021 "*POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO" DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.*"

1.2. Indicación del Objeto Contractual: "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS INDUSTRIALES DE USO HOSPITALARIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E."

1.3. Especificaciones técnicas:

En el siguiente cuadro se relacionan los repuestos de mayor requerimiento para el mantenimiento de los Equipos Industriales:

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT
1	CAMILLA DE EXAMEN/CAMILLA GINECOLOGICA O DIVAN	TAPIZADO INTEGRAL EN CORDOBAN INCLUYE ESPUMA	1
2	MESA AUXILIAR DE TRANSPORTE	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANGULO EN ACERO INOXIDABLE DE 17x17 mm DE 60 CM DE LARGO	1
		SUMINISTRO INSTALACION DE ANGULO EN ACERO INOXIDABLE DE 17x17 mm DE 80 CM DE LARGO	1

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT
		RODACHINES MEDICAL DE 3" DOBLE RUEDA GTR CON BASTAGO ROSCA DE 1/2"	1
3	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE SOFA SENCILLO, DE UN PUESTO, EN MATERIAL SINTETICO, INCLUYE ESPUMA DE 10 CM DE ESPESOR	1
4	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE SOFA SENCILLO, DE UN PUESTO, EN MATERIAL SINTETICO. NO INCLUYE ESPUMA	1
5	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE SOFA GRANDE, DE UN PUESTO, EN MATERIAL SINTETICO. INCLUYE ESPUMA DE 10 CM DE ESPESOR	1
6	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE SOFA GRANDE, DE UN PUESTO.EN MATERIAL SINTETICO. NO INCLUYE ESPUMA	1
7	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	ELABORACION EN MADERA DE BASES O SOPORTES DE BRAZO IZQUIERDO Y DERECHO, DE SOFA GRANDE DE UN PUESTO INCLUYE ; JUEGO DE TORNILLOS, TUERCAS, GUATA Y ESPUMA	1
8	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	REPARACION DE BASES O SOPORTES DE BRAZOS DE SOFA GRANDE DE UN PUESTO, INCLUYE JUEGO DE TORNILLOS, TUERCAS, GUATA Y ESPUMA	1
9	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUAYA PARA MOVIMIENTO DE PIES Y ESPALDA EN SOFA GRANDE DE UN PUESTO	1
10	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE SOFA DE DOS PUESTOS, EN MATERIAL SINTETICO. INCLUYE ESPUMA DE 10 CM DE ESPESOR	1
11	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE SOFA DE DOS PUESTOS, EN MATERIAL SINTETICO. NO INCLUYE ESPUMA	1
12	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE SOFA DE TRES PUESTOS, EN MATERIAL SINTETICO. INCLUYE ESPUMA DE 10 CM DE ESPESOR	1
13	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE SOFA CAMA, EN MATERIAL SINTETICO. INCLUYE ESPUMA DE 10 CM DE ESPESOR	1
14	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE SOFA DE TRES PUESTOS, EN MATERIAL SINTETICO. NO INCLUYE ESPUMA	1
15	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE SOFA CAMA, EN MATERIAL SINTETICO. NO INCLUYE ESPUMA	1
16	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE BASE DE MESA GINECOLOGICA, EN MATERIAL SINTETICO. INCLUYE ESPUMA	1
17	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	BASES Y/O SOPORTE PARA SOFA SENCILLO, SOFA GRANDE, SOFA CAMA Y SOFA DE DOS O TRES PUESTOS.	1
18	CAMAS/ CAMILLAS HOSPITALARIAS	LLANTAS GRADO HOSPITALARO 6 PULGADAS FRENO INDIVIDUAL TIPO CAMILLA	1
		PINTURA GENERAL DE CAMA O CAMILLA, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
19	CAMILLAS HOSPITALARIAS	SEGURO INTEGRAL DE BARANDA DE CAMILLAS	1
		REPARACION DE BRAZO HORIZONTAL DE BARANDA DE CAMILLAS	1
		ADHESIVO SELLANTE ANTI POLVO PARA RUEDAS	1
20	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, CARRO DE PARO, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT
21	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, CARRO DE MEDICAMENTOS, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
22	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, MESA PUENTE, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
		TAPON PLASTICO PARA PROTECCION DE BASE	1
23	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, MESA DE NOCHE, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
24	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, MESA DE MAYO, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
25	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, MESA HUESO, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE.	1
26	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, ATRILES, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
27	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, DIVANES, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
		TAPON PLASTICO PARA PROTECCION DE BASE	1
28	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, LOCKER DE 4 PUESTOS, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
		PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, LOCKER DE 6 PUESTOS, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
		PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, LOCKER DE 9 PUESTOS, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
		PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, LOCKER DE 12 PUESTOS, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
		MANIJA CONCHA PLASTICA NEGRA DE 8CM DE LARGO.	1
29	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, ESCRITORIOS, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
30	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, CUNAS PORTA BEBES, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
31	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, ARCHIVADORES DE 2, 3 Y 4 CAJONES, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
32	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, BIOMBO, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
33	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, HISTORIADOR, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
34	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, MESA QUIRURGICA, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
35	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, CARRO DE TRANSPORTE, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
36	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, MESA GINECOLOGICA, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
37	GABINETE RACK DE COMUNICACIÓN	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, GABINETE RACK DE COMUNICACION, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE.	1
38	ESTANTE METALICO	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, ESTANTE METALICO, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
39	MESA DE EXAMEN CON BASCULA	LIMPIEZA GENERAL, ELIMINACION DE PARTES OXIDADAS, LIJADO GENERAL, APLICACIÓN DE MASILLA Y ANTICORROSIVO. APLICACIÓN DE PINTURA GENERAL DE ACEITE, ACABADO BRILLANTE	1

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT
40	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPAS EN MADERA PRENSADA DE 760x380x15 mm PARA MESA PUENTE	1
41	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPAS EN MADERA PRENSADA DE 460x410x15 mm PARA MESA DE NOCHE	1
42	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPAS EN MADERA DE 910x410x15 mm PARA MESA PUENTE	1
43	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPAS EN MADERA PRENSADA DE 1000x370x15 mm PARA MESA PUENTE	1
44	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	RODACHINES SIN FRENO, 3 X 3/4" - 12mm	1
45	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	RODACHINES CON FRENO 3 X 3/4-12mm	1
46	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	RUEDA HOSPITALARIA REFERENCIA ROD 3" MTPR 27E 1/2" CON FRENO	1
47	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	RODACHINES 2", CON FRENO, ESPIGO DE TORNILLO 3/8"	1
48	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	RODACHINES 2" CON TORNILLO ROSCA FINA Y FRENO INDIVIDUAL	1
49	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	RODACHINES CON FRENO INDIVIDUAL, MEDICAL 5x1x28mm ACTIBACTERIAL ESPIGO LISO.	1
50	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	RODACHINES CON ESPIGO LISO Y FRENO INDIVIDUAL REFERENCIA 2"x3/8	1
51	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	RODACHINES CON ESPIGO LISO, SIN FRENO REFERENCIA 2"x3/8	1
52	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	RODACHINES DE 2", SIN FRENO, BASE CUADRADA	1
53	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	RODACHINES MEDICAL GRT DE 3". DOBLE RUEDA, BASE DE PLATAFORMA	1
54	LAVADORA	KIT REGULADOR PCV MAIN	1
		ATRAPA MOTAS	1
		RODILLOS AGITADORES	1
		MANGUERAS ENTRADA DE AGUA Y DESAGÜE	1
		MOTOR BOMBA DE DRENAJE	1
55	GUADAÑA	LIMPIEZA DE CARBURADOR Y PARTE ELECTRICA	1
		REVISION DE EMBRAGUE	1
		MANGUERA GASOLINA B-45/C-35	1
		CAMBIO DE CORREAS DE TANQUE	1
		KIT AMORTIGUADOR DE CAUCHO PARA TANQUE B-45/C-35	1
		FILTRO DE GASOLINA	1
		LUBRICACION Y CAMBIO DE ACEITE	1
		TAPA CARBURADOR B-45	1
		ESPUMA FILTRO AIRE B-45/C-35/BP-35	1
		TORNILLO BRISTOL Y TUERCA 6MM	1
		CAMBIO DE PISTON B-45/B-45LA	1
		RETENEDOR CIGÜEÑAL B-45/C-35	1
		CAMBIO DE BALINERAS 6202	1
		PROTECTOR PIERNA GUADAÑA	1
		EMPAQUE DE ASBESTO B-45	1
		INSULADOR B-45 INCLUYE EMPAQUE	1

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT
		BIELA Y RETENEDOR DE CIGÜEÑAL SHINDAIWA B45	1
		KIT EMPAQUES DE MOTOR Y ABRAZADERA DE CORREA	1
		BUJIA PATA CORTA 2T NGK	1
56	MAQUINAS DE COSER o plana, FILETEADORA Y/O ZIGZADORA	VERIFICACION GENERAL DE PARTES, AJUSTE DE LENGUETAS, LIMPIEZA Y VERIFICACION DE MOTOR, ALINEACION DE POLEA Y CORREA. PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	1
		CAMBIO DE ACEITE PARA MAQUINA PLANA, DE COSER O FILETEADRAS	1
		SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA PORTATIL LED	1
		REPARACION DE MOTOR INCLUYE LIMPIEZA Y LUBRICACION. RECTIFICACION DE BUJES. CAMBIO DE RODAMIENTOS Y PUESTA EN MARCHA.	1
		SUMINISTRO E INSTALACION DE RODAMIENTOS	1
		SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO DE CUCHILLAS	1
		SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREA 17 1/2" mm CB1712 ORIGINAL	1
		SUMINISTRO E INSTALACION DE MOTOR	1
		INSTALACION DE CUCHILLA Y DESLIZADORES	1
		COLOCAR GANCHO, CAJA Y BOBINA	1
		INSTALACION DE KIT CORRESPONDIENTE A SUJETADOR, AGUJA, CANAL DE RESIDUOS Y JUEGO DE CUCHILLAS	1
		CAMBIAR SISTEMA DENTADO	1
		INSTALACION DE TIRO HILO Y TENSION INTEGRAL	1
57	HIDROLAVADORA	Mantenimiento correctivo: reemplazo de válvula microswitch, tornillería, orings, cambio de aceite, pruebas de funcionamiento y puesta en marcha	1
		VALVULA MICROSWITCH	1
		REPARACION DE PISTOLA DE HIDROLAVADORA MODELO HD 585	1
		REPARACION DE CONECTOR DE MANGUERA Y PISTOLA PARA HIDROLAVADORA	1
		REPARACION DE MANGUERA PARA HIDROLAVADORA TERMO SELLADA Y GRAFADA EN LOS EXTREMOS	1
		PISTOLA CON MANGUERA PARA HIDROLAVADORA MODELO HD 585	1
		BOQUILLA PARA HIDROLAVADORA HD 585	1
58	TELEVISORES	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA LED, PUEBAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	1
		SUMINISTRO E INSTALACION DE TARJETA PRINCIPAL, PRUEBAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	1
		REPARACION GENERAL DE TARJETA PRINCIPAL, PRUEBAS FUNCIONALES	1
		REPARACION GENERAL DE TARJETA PRINCIPAL DE TELEVISOR 60 ". CAMBIO DE INTEGRADO PRINCIPAL Y CAMBIO DE FILTROS. PRUEBAS FUNCIONALES	1
		CAMBIO DE TARJETA TCOM DE VIDEO Y REPARACION DE IMAGEN	1

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT
		SUMINISTRO E INSTALACION DE TARJETA DE PULSADOR DE ENCENDIDO, APAGADO Y DEMAS FUNCIONES PRINCIPALES DE TELEVISOR DE 42 Y 50 PULGADAS	1
		MANTENIMIENTO CORRECTIVO GENERAL, REALIZAR REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS, VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO DE AUDIO Y VIDEO, VERIFICACION Y/O REPARACIÓN DE TARJETA LED, VERIFICACIÓN GENERAL DE CONEXIONES ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS. PUEBAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO.	1
		TARJETA /REGLETA DE ENCENDIDO, CAMBIAR CANAL Y SUBIR/BAJAR VOLUMEN DE TELEVISOR 32 PULGADAS	1
		ADAPTADOR AC/DC	1
59	DISPENSADORES DE AGUA	UNIDAD DE REFRIGERACION DE 1/8 HP	1
		PULSADOR ON/OFF	1
		REPARACION GENERAL DE CABLEADO EN SISTEMA ELECTRICO Y SISTEMA DE CONTROL	1
		RECARGAS DE REFRIGERANTE x LIBRA	1
		ELECTROVALVULA DE SALIDA DE AGUA	1
		CONECTOR SALIDA DE AGUA	1
		TERMICO 70 - 80 °C	1
		VALVULA DE SERVICIO	1
		MANGUERA PARA DISPENSADOR DE AGUA 1/4 METRO X 3/ 8 DE DIAMETRO	1
		PROTECTOR DE VOLTAJE 120V/10A	1
		LLAVE PARA DISPENSADOR DE AGUA	1
		CAMBIO E INSTALACION DE FILTRO DE CARBON ACTIVADO/ POLYDENT	1
		KIT DE FILTROS X 4 UNIDADES. REFERENCIA K-WDLL15 PARA DISPENSADOR KALLEY	1
60	CONGELADORES	UNIDAD DE REFRIGERACION DE 1 HP	1
		CONTROLADOR DE TEMPERATURA	1
		CAPACITOR	1
		CABLEADO DEL SISTEMA DE DESHIELO	1
		FILTRO DESHIDRATADOR	1
		REPARACION DE TARJETA MICROCONTROLADORA	1
		MOTOR VENTILADOR 220V	1
		CAPILAR POR METRO	1
		RECARGAS DE REFRIGERANTE x LIBRA	1
		VALVULA DE SERVICIO	1
		SENSOR DE TEMPERATURA	1
		RELE DE ESTADO SOLIDO	1
		PROTECTOR TERMICO DE UNIDAD	1
		RELE DE ARRANQUE PARA UNIDAD	1
		PROTECTOR ULTRA 220V B PRO BREAKMATIC	1
		CONTACTOR 40 AMP 2 POLOS 220V	1
		PERILLA ON/OFF	1
61	NEVERAS	UNIDAD DE REFRIGERACION DE 1/3+ HP	1
		UNIDAD DE REFRIGERACION DE 1/5 HP	1

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT
		UNIDAD DE REFRIGERACION DE 1/8 HP	1
		UNIDAD DE REFRIGERACION DE 1/4 HP	1
		CONTROLADOR DE TEMPERATURA	1
		CONVERTIDOR DE VOLTAJE AC/DC PARA NEVERA	1
		RECARGAS DE REFRIGERANTE x LIBRA	1
		MOTOR VENTILADOR 220V	1
		MOTOR VENTILADOR 110V	1
		VALVULA ROTATIVA DE SUCCION	1
		FILTRO DESHIDRATADOR	1
		FILTRO CONDENSADOR PARA NEVERA	1
		PROTECTOR TERMICO DE UNIDAD	1
		RELE DE ARRANQUE PARA UNIDAD	1
		PROTECTOR ULTRA 220V B PRO BREAKMATIC	1
		CONTACTOR 40 AMP 2 POLOS 220V	1
		PROTECTOR ULTRA 120V B PRO BREAKMATIC	1
		CONTACTOR 20 AMP 2 POLOS 120V	1
		SENSOR DE TEMPERATURA	1
		PERILLA ON/OFF	1
		CAPILAR POR METRO	1
		TUBO EN COBRE DE 1/4 X 1 METRO	1
		VALVULA DE SERVICIO	1
		PROTECTOR DE VOLTAJE DE 120V PARA NEVERAS	1
62	DISPENSADORES DE AGUA, NEVERAS, CONGELADORES	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, SE REALIZA VERIFICACION Y REPARACION GENERAL DEL CIRCUITO ELÉCTRICO Y ELECTRONICO, VERIFICACION DE PUNTOS DE CONEXIÓN, INCLUYENDO SISTEMA DE DESHIELO. PRUEBAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO.	1
63	DISPENSADORES DE AGUA, NEVERAS, CONGELADORES	EMPAQUE PARA INCRUSTAR	1 mt
		EMPAQUE PARA ATORNILLAR	1mt
		EMPAQUE ESPECIAL	1 mt
64	NEVERA 90 LITROS	LIMPIEZA GENERAL, ELIMINACION DE PARTES OXIDADAS, LIJADO GENERAL, RECONSTRUCCION DE PARTES QUE LO REQUIERAN, APLICACIÓN DE MASILLA, APLICACIÓN DE BASE DE POLIURETANO Y ACABADO GENERAL EXTERIOR CON PINTURA AUTOMOTRIZ	1
65	NEVERA 320 LITROS	LIMPIEZA GENERAL, ELIMINACION DE PARTES OXIDADAS, LIJADO GENERAL, RECONSTRUCCION DE PARTES QUE LO REQUIERAN, APLICACIÓN DE MASILLA, APLICACIÓN DE BASE DE POLIURETANO Y PINTURA GENERAL EXTERIOR CON PINTURA AUTOMOTRIZ	1
66	UPS	BATERIA SECA 12V-5Ah	1
67	UPS	BATERIA SECA 12V 7,5 AH	1
68	UPS	BATERIA SECA 12V-18AH	1
69	UPS	BATERIAS SECA DE 12V-55AH	1
70	UPS	BATERIAS SECA DE 12V-75AH	1
71	UPS	BATERIAS SECA DE 12V-80AH	1
72	UPS 1- 3 KVA	LIMPIEZA GENERAL DE TARJETAS ELECTRONICAS Y SISTEMA DE VENTILACION, REPARACION DE TARJETA DE CARGA, CAMBIO DE REGULADOR BOOSTER Y CONDENSADOR DE FILTRO BUS DC	1

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT
73	UPS	DIAGNOSTICO PARA DETERMINAR POSIBLES DAÑOS CAUSADOS EN LAS BATERIAS, TARJETAS ELECTRONICAS, TRANSFORMADORES, BREAKER O DEMAS PARTES ELECTRICAS	1
74	UPS DE 50 KVA	REPARACION DE INVERSORES R, S Y T. REVISION DE TARJETAS DRIVERS REEMPLAZO DE SISTEMA DE FILTRADO Y DEMAS ELEMENTOS ELECTRONICOS QUE LO REQUIERAN, VERIFICACION DE TARJETA FUENTE Y CAMBIO DE ELEMENTOS ELECTRONICOS QUE LO REQUIERAN	1
		REPARACION DE TARJETA DE BYPASS (CAMBIO DE ELEMENTOS ELECTRONICOS), VERIFICACION DE CABLEADO Y CONEXCINES ELECTRICAS Y ELECTRONICAS, REVISION GENERAL DE COMPONENTES.	1
		VERIFICACION DE CIRCUITO DE SOBRECARGA, CAMBIO DE FILTROS DE CADA TARJETA QUE LO REQUIERA, REEMPLAZO DE FILTROS DE LAS TARJETAS SNUBBER QUE PRESENTEN ELEMENTOS ELECTRONICOS DETERIORADOS.	1
75	UPS DE 50 KVA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN UPS DE 50 KVA, REPARACION DE DISPLAY, REVISION GENERAL DE SISTEMA ELECTRONICO Y DE POTENCIA, VERIFICACION DE BANCO DE BATERIAS, CAMBIO DE FILTROS Y DEMAS ELEMENTOS ELECTRONICOS QUE LO REQUIERAN EN LAS TARJETAS DE BYPASS, PRUEBAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	1
76	UPS DE 30 KVA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN UPS DE 30 KVA, REPARACION DE DISPLAY, REVISION GENERAL DE SISTEMA ELECTRONICO Y DE POTENCIA, VERIFICACION DE BANCO DE BATERIAS, TRANSFORMADORES, BREAKER Y DEMAS PARTES ELECTRICAS. CAMBIO DE ELEMENTOS ELECTRONICOS Y DEMAS REPUESTOS QUE SE REQUIERAN. PRUEBAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	1
77	UPS DE 30 KVA	REPARACION DE INVERSORES R, S Y T. RETIRAR TARJETAS DRIVERS PARA REEMPLAZAR SISTEMA DE FILTRADO Y DEMAS ELEMENTOS ELECTRONICOS QUE LO REQUIERAN.	1
		VERIFICACION Y REPARACION DE TARJETA FUENTE DE PODER, CAMBIO DE ELEMENTOS ELECTRONICOS QUE LO REQUIERAN.	
		REEMPLAZO DE FILTROS DE DISPARO DE LOS IGBT QUE SE REQUIERAN EN CADA TARJETA.	1
		CAMBIO DE FILTROS DEL CIRCUITO DE SOBRECARGA EN CADA TARJETA QUE LO REQUIERA, REEMPLAZO DE FILTROS DE LAS TARJETAS SNUBBER QUE PRESENTEN ELEMENTOS ELECTRONCOS DETERIORADOS.	1
		SUMINISTRO E INSTALACION DE COOLIER DE 6" DE BALINERA A 220V.	1
78	UPS DE 50, 40 Y 30 KVA	SUMINISTRO E INSTALACION DE COOLIER DE 6" DE BALINERA A 220V.	1
79	UPS DE 15KVA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN UPS DE 15KVA. REPARACION GENERAL DE SISTEMA DE BYPASS Y DRIVERS DE DISPARO EN TARJETA DE INVERSOR. REPARACION GENERAL DE TODO EL SISTEMA ELECTRICO Y ELCTRONICO DE LA UPS	1

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT
80	UPS MENOR DE 15KVA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN UPS MENOR DE 15KVA. REPARACION GENERAL DE TARJETAS DE SISTEMA DE BYPASS, DRIVERS E INVERSORES.	1
81	UPS DE 3KVA	LIMPIEZA GENERAL DE TARJETAS ELECTRONICAS Y SISTEMA DE VENTILACION, REPARACION DE TARJETA CARGA, CAMBIO DE REGULADOR BOOSTER Y CONDENSADOR DE FILTRO BUS DC	1
82	DOSIFICADOR DE QUIMICOS	TUBO MANGUERA CONECTOR N7	1
		SUMINISTRO E INSTALACION DE DOSIFICADORA DE QUIMICOS	1
83	DOSIFICADOR DE QUIMICOS	Mantenimiento correctivo que incluye: revision de valvulas de succion y descarga, diafragma, tarjeta de control, medicion de parametros.	1
84	AGITADORES DE MEZCLA	RODAMIENTOS.	1
		ACEITE, LUBRICACION Y PINTURA.	1
		Mantenimiento correctivo de agitadores de mezcla, revision general y puesta en funcionamiento.	1
85	MOTOSIERRA	MANGUERA DE COMBUSTIBLE	1
		EMPAQUE DE MOTOR	1
		BOMBA, MANGUERA Y TAPA DE ACEITE	1
		FILTRO DE ACEITE	1
		KIT DE CARBURADOR Y EMPAQUES	1
		TAPA ESPALDA	1
		SUMINISTRO E INSTALACION DE UNA CADENA	1
		POLEA DE ARRANQUE 08/MS-660 STIHL	1
		TRINQUETE 070/08/051 STIHL	1
86	MOTOR, ELECTROBOMBA, BOMBA SUMERGIBLE, MOTOR BLOWER	EMBOBINADO ENTRE 1-9 HP	1
87	MOTOR, ELECTROBOMBA, BOMBA SUMERGIBLE, MOTOR BLOWER	EMBOBINADO ENTRE 10-15 HP	1
88	MOTOR, ELECTROBOMBA, BOMBA SUMERGIBLE, MOTOR BLOWER	EMBOBINADO ENTRE 16-20 HP	1
89	MOTOR, ELECTROBOMBA, BOMBA SUMERGIBLE, MOTOR BLOWER	EMBOBINADO ENTRE 21-29 HP	1
90	MOTOR, ELECTROBOMBA, BOMBA SUMERGIBLE, MOTOR BLOWER	EMBOBINADO ENTRE 30-50 HP	1
91	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTOR ENTRE 1 Y 10 HP	RODAMIENTOS.	1
		ORINGS	1
		LUBRICACION, PINTURA GENERAL, TEST DE FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA.	1
92	BOMBA 20 HP DE AGUA FRIA PRIMARIO CHILLER	RODAMIENTOS REF 63009 ABIERTOS SKF	1
93	MOTOR BLOWER	RODAMIENTOS.	1
		EMPAQUES DE ASBESTO	1
		RELÉ TERMICO 18-25 AMPERIOS	1

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT
		CONTACTORES HASTA DE 50 AMPERIOS	1
		FILTRO DE AIRE	1
		ASPAS DE ALUMINIO	1
		REFORZADO DE RETENEDOR	1
		LUBRICACION, TEST DE FUNCIONAMIENTO, PINTURA GENERAL Y PUESTA EN MARCHA.	1
		SUMINISTRO E INSTALACION DE MANGUERA SILICONADA DE 3"x 75 cm EN NITRILO.	1
94	BOMBA SUMERGIBLE	RODAMIENTOS.	1
		ORINGS # 8	1
		CONDENSADOR DE TRABAJO	1
		CAMBIO DE ACEITE DIELECTRICO,TEST DE FUNCIONAMIENTO, PINTURA GENERAL Y PUESTA EN MARCHA.	1
		IMPELER Y CUÑA	1
95	ELECTROBOMBA	RODAMIENTOS.	1
		ORINGS # 4	1
		SELLOS MECANICOS 12-14 mm, 5/8,1 1/4, 1 1/2"	1
		IMPELER PARA BOMBA DE 1-5HP	1
		IMPELER PARA BOMBA DE 6-10HP	1
		IMPELER PARA BOMBA DE 11-15HP	1
		TEST DE FUNCIONAMIENTO, PINTURA GENERAL Y PUESTA EN MARCHA.	1
96	ELECTROBOMBAS, BLOWER, BOMBAS SUMERGIBLE, MOTOBOMBAS.	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO DE RELE TERMICO Y CONTACTOR DE HASTA 5O AMPERIOS	1
		INSTALACION ELECTRICA, MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES, BLOWER, ELECTROBOMBAS Y EQUIPOS SIMILARES EN LA PTAR Y OTRAS AREAS DEL HORO E.S.E (NO INCLUYE MATERIALES)	
97	ELECTROBOMBAS, BOMBAS, CENTRIFUGAS DE ALTA PRESION DE 1HP A 10HP	CAMBIO DE PLATO SELLO	1
98	SELLOS MECANICOS PARA BOMBAS, ELECTROBOMBAS, CENTRIFUGAS DE ALTA PRESION DE 1HP-10HP	SELLO MECANICO TIPO 21RL/RC EN CARBONO DE 1 1/4"	1
		SELLO MECANICO TIPO 21RL/RC EN SILICIO 1 1/4"	1
		SELLO MECANICO TIPO 21RL/RC EN CARBONO DE 1 1/2"	1
		SELLO MECANICO 21 RL EN CARBONO 5/8"	1
99	VALVULA DE PRESION DE AIRE(CHILLER)	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, LIMPIEZA GENERAL Y BARNIZADO, LUBRICACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	1
100	MOTOR DE MANEJADORAS	REENCAMISADA DE TAPAS	1
		RODAMIENTOS. 1-10 HP	1
		RODAMIENTOS. 11-15 HP	1
		ORINGS	1
		LUBRICACION, TEST DE FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA.	1
		FABRICACION Y MAQUINADO DE EJE DE ROTOR	1

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT
		REFUERZO DE AISLAMIENTO EN ESTATOR	1
101	BLOWER DE MANEJADORAS	CAMBIO DE EJE, CUÑA Y PRISIONEROS	1
		RECTIFICACION DE EJE	1
		RECAMISADO DE POLEA TURBINA	1
		CORREA AX 39	1
		CHUMACERA DE PEDESTAL P208 NTN	1
		POLEA	1
102	DIA DE GRUA PARA DESMONTE DE UNA BOMBA subterránea, MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN	DIA DE GRUA PARA DESMONTE DE UNA BOMBA subterránea, MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN	1
103	DIA DE GRUA PARA DESMONTE DE UNA BOMBA AEREA, MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN SISTEMA CHILLER	DIA DE GRUA PARA DESMONTE DE UNA BOMBA AEREA, MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN SISTEMA CHILLER	1
104	BOMBAS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Limpieza general y pintura. Cambio de tornilleria en mal estado, cambio de manguera grasera, cambio de orings y teflon.	1
		RODAMIENTOS. EXTRACCION Y REEMPLAZO	1
		DESMONTE DE EQUIPO E INTALACION EN BOMBA	1
		SELLO MECANICO SMARTSEAL TIPO ARM-MURBEX 1 5/8" CARB. S.S. VITON	1
105	ELECTROBOMBA 40HP DE EQUIPO CHILLER	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ELECTROBOMBA , Inspección Bobinado, Revisión de conexiones, verificacion general de Motor	1
		RODAMIENTOS	1
		SELLLO MECANICO	1
106	UNIDAD MANEJADORA 01	FILTRO MNE FLR 07097 20X24X4 MERV 11	1
107	UNIDAD MANEJADORA 02	FILTRO MNE FLR 07099 24x24x4 MERV 11	1
108	UNIDAD MANEJADORA 03	FILTRO MNE FLR 07095 16X25X4 MERV11	1
109		FILTRO MNE FLR 07096 20X20X4 MERV11	1
110	UNIDAD MANEJADORA 04	FILTRO MNE FLR 07094 16X20X4 MERV11	1
111		FILTRO MNE FLR 07095 16X25X4 MERV11	1
112	UNIDAD MANEJADORA 05	FILTRO MNE FLR 07095 16X25X4 MERV11	1
113		FILTRO MNE FLR 07094 16X20X4 MERV11	1
114		FILTRO MNE FLR 07096 20X20X4 MERV11	1
115	UNIDAD MANEJADORA 06	FILTRO MNE FLR 07097 20X24X4 MERV 11	1
116		FILTRO HEPA 12X24X11 1/2	1
117		FILTRO HEPA 24X30X11 1/2	1
118	UNIDAD MANEJADORA 07	FILTRO MNE FLR 07095 16X25X4 MERV11	1
119	UNIDAD MANEJADORA 08	FILTRO MNE FLR 07095 16X25X4 MERV11	1
120		FILTRO MNE FLR 07098 20X25X4 MERV11	1
121		FILTRO HEPA 24X30X11 1/2	1
122	UNIDAD MANEJADORA 09	FILTRO MNE FLR 07098 20X25X4 MERV11	1
123	UNIDAD MANEJADORA 10	FILTRO MNE FLR 07095 16X25X4 MERV11	1
124		FILTRO HEPA 12X24X11 1/2	1
125	UNIDAD MANEJADORA 11	FILTRO MNE FLR 07096 20X20X4 MERV11	1

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT
126	UNIDAD MANEJADORA 12	FILTRO MNE FLR 07098 20X25X4 MERV11	1
127	UNIDAD MANEJADORA 13	FILTRO MNE FLR 07097 20X24X4 MERV 11	1
128		FILTRO MNE FLR 07096 20X20X4 MERV11	1
129	UNIDAD MANEJADORA 14	FILTRO MNE FLR 07095 16X25X4 MERV11	1
130		FILTRO MNE FLR 07094 16X20X4 MERV11	1
131	UNIDAD MANEJADORA 15	FILTRO MNE FLR 07096 20X20X4 MERV11	1
132	RECUPERDAORA 1	FILTRO CAMFIL FARR 30/30 MERV8 24X18X2	1
133	RECUPERDAORA 2	FILTRO CAMFIL FARR 30/30 MERV8 24X12X2	1
134	UNIDAD MANEJADORA	FILTRO 16X20X4 AL 85%	1
135	UNIDAD MANEJADORA	FILTRO 16X20X4 AL 95%	1
136	UNIDAD MANEJADORA	FILTRO HEPA 610 mmX610mmX292mm AL 95%	1
137	UNIDAD MANEJADORA	FILTRO 25X16X4 AL 65%	1
138	CHILLER	FILTRO PARA ACEITE SERVICE FIRTS OEM REFERENCIA FLR03434	1
139	CHILLER	FILTRO PARA REFRIGERANTE MARCA SERVICE FIRTS REFERENCIA KIT07614	1
140	VENTILADOR CENTRIFUGA	POLEA BROWNING 2BK80 x 1 7/16	1
		POLEA BROWNING 2BK100 x 1 7/16	1
		POLEA BROWNING BK71	1
141	BOMBA 20 HP DE AGUA FRIA PRIMARIO CHILLER	RODAMIENTOS REF 63009 ABIERTOS SKF	1
142	LAMPARAS GERMICIDAS	SUMINISTRO DE LAMPARAS GERMICIDAS	1
143	MOTOR ENTRE 10 Y 15 HP	SUMINISTRO DE MOTOR CON SISTEMA DE VENTILACION CERRADO PARA MANEJADORAS	1
144	CHILLER	Válvulas solenoide ⅜ soldable (suelda ble) normalmente cerrada 110 voltios. MARCA DANFOSS	1
145	CHILLER	Valvula solenoide ⅜ soldable normalmente abierta 110 voltios. MARCA DANFOSS	1
145	MOTOR VENTILADOR	EMBOBINADO DE MOTOR	1
		CAMBIO DE RODAMIENTOS	2
147	UNIDAD MANEJADORA	POLEA EN HIERRO 10" REFERENCIA 2BK PARA EJE 1 _5/8	1
148	UNIDAD MANEJADORA	POLEA EN HIERRO DE 8" REFERENCIA 2BK80 PARA EJE 1 3/8	1
149	CHILLER	ELECTROVALVULA 110-220 V DE 1" MARCA DANFOSS	1
150	UNIDAD MANEJADORA	ARRANCADORES SUAVES. SIRIUS SO 25A 11 KW / 400V, 40° C, AC 200-480 V, AC/DC 110-230 V BORNES DE TORNILLO. MARCA SIEMENS	1
151	CARRO DE BASURA	RUEDAS REFERENCIA 200/50-100x3/4	1
		RUEDAS REFERENCIA 3"X22 MM	1
152	CUARO FRIO DE MORGUE	EMPAQUE POR METRO, PARA PUERTA DE CUARTO FRIO	1
		INSTALACION DE EMPAQUE DE PUERTA DE CUARTO FRIO	1
153	UNIDADES MANEJADORAS DE AIRE ACONDICIONADO	PROGRAMADOR /TEMPORIZADOR SEMANAL. ELECTRICO A 110 V.	1
154	UNIDADES MANEJADORAS DE AIRE ACONDICIONADO	CHUMACERAS SY 1 3/8 REFERENCIA SY507M, SOPORTES DE PIE CON RODAMIENTOS DE BOLAS. MARCA SKF	1
155	UNIDADES MANEJADORAS DE AIRE ACONDICIONADO	TEMPORIZADOR ANALOGO AUTONICS ATE8-41 1s-1h. INCLUYE BASE	1

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT
156	UNIDADES MANEJADORAS DE AIRE ACONDICIONADO	CHUMACERA DE 38.10 MM DE DIAMETRO, SOPORTES DE PIE CON RODAMIENTOS DE BOLAS REFERENCIA P208 MARCA NTN	1
157	PULIDORA	INDUCIDO DW 494	1
		CAMPO PULIDORA DW 494	1
		RODAMIENTO ESPECIAL B&D4052	1
		RODAMIENTO ESPECIAL D28474WB3	1
		TERMINAL PUNTEADA B&D 4052 TIPO 1 4076	1
		CLAVIJA INDUSTRIAL AMARILLA	1
		SEGURO BOTON DWE410/401 Y RESORTE DW818	1
		SUMINISTRO E INSTALACION DE IMPULSOR	1
		JUEGO DE ESCOBILLAS	1
158	MOTOR MANEJADORA	CORREA REFERENCIA AX-44. DENTADA	1
159	UNIDAD MANEJADORA	ACTUADOR BELIMO GKB24-MFT 24VAC/DC	1
160	UNIDAD MANEJADORA	PANTALLA TRACER PARA CONTROLADOR PROGRAMABLE TD7, MARCA TRANE CON PLUG AND PLAY QUE NO NECESITE SOFTWARE	1
161	MOTOREDUCTOR	DESMONTAJE, DESARMADO GENERAL Y CAMBIO DE RODAMIENTOS	1
		PINTURA GENERAL, INSTALACION Y MONTAJE ELECTRICO EN SITIO DE TRABAJO	1
		RODAMIENTOS INSTALADOS EN CAJA REFERENCIA 6009,6304,6303	1
		RODAMIENTOS EN MOTOR REFERENCIA 6202	1
		CHUMACERAS P206 PARA EJE DE 30 mm	1
162	CAJA DE TRANSMISION DE BAJA VELOCIDAD	DESMONTAJE, DESARMADO GENERAL Y CAMBIO DE RODAMIENTOS	1
		VERIFICACION Y CAMBIO DE RETENEDOR DE ACEITE REFERENCIA 25x15x7	1
		CAMBIO DE CHUMACERAS DE PEDESTAL	1
		INSTALACION Y MONTAJE ELECTRICO EN SITIO DE TRABAJO	1
153	CAJA ELECTRICA DE CONTROL	CONTACTOR REFERENCIA 3RT2027-1AN20 MARCA SIEMENS	1
164	CAJA ELECTRICA DE CONTROL	PROTECTOR DE MOTOR REFERENCIA 3RV2021-4PA10 MARCA SIEMENS	1
165	CAJA ELECTRICA DE CONTROL	ACOPLE PARA CONTACTOR - GUARDAMOTOR REFERENCIA 3RA2921-1A	1
166	UNIDAD MANEJADORA	CONTACTOR 220V. REFERENCIA SC-3P-40A-24V	1
167	UNIDAD MANEJADORA	ACEITE POLIOLESTER x GALON PARA BAJA TEMPERATURA	1
168	UNIDAD MANEJADORA	GAS REFRIGERANTE MARCA CHAMOUR REFERENCIA 134a CILINDRO POR 30 LIBRAS	1
169	UNIDAD MANEJADORA	GAS REFRIGRANTE REFERENCIA R22 x 13 KG	1
170	UNIDAD MANEJADORA	GAS REFRIGERANTE REFERENCIA 410a x 11 KG	1
171	EQUIPO DE SOLDADURA	SUMINISTRO DE PINZA PARA MASA TIPO JAGUAR CH-PM300A	1
		SUMINISTRO DE PORTA ELECTRODO 300A TIPO JACKSON	1

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT
		CABLE EN COBRE TRENZADO DE ALTA CALIDAD DE MULTIFILAMENTOS CON AISLAMIENTO EN PVC, ESPECIAL PARA SOLDADURA, NUMERO 2 WAG. CAPACIDAD 600 VOLTIOS-300 AMPERIOS DE USO PARA PINZA PARA MASA O PARA PORTA ELECTRODOS	1
172	MOTOR VENTILADOR TORRE DE ENFRIAMIENTO	DESARMADO GENERAL, LIMPIEZA, VERIFICACION Y REPARACION DE PARTES Y COMPONENTES ELECTRICOS. REVISION DE MOTOR.	1
		SUMINISTRO E INSTALACION DE RODAMIENTOS DEL SISTEMA	1
		SUMINISTRO DE RETENEDORES	1
		CAMBIO DE VALVULINA	1
		SUMINISTRO E INSTALACION DE CUÑA Y EMPAQUES	1
		SUMINISTRO E INSTALACION DE ENGRANAJE Y PIÑONES HELICOIDALES	1
		RECTIFICACION EJE DE MOTOR	1
		TEST DE FUNCIONAMIENTO, PINTURA GENERAL Y PUESTA EN MARCHA.	1
		DIA DE GRUA PARA MONTAJE DE MOTOR VENTILADOR DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO EN LA TERRAZA CHILLER	1
173	ESCALERA TIPO TIJERA	FABRICACION E INSTALACION DE MODULO DE ESCALERA EN ANGULO CALIBRE 18	1
		FABRICACION E INSTALACION DE SOPORTE LATERAL EN ANGULO CALIBRE 18	1
		SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO HIDRAULICO DE 590 NW	1
174	DIFERENCIAL ELECTRICO	VERIFICACION DEL EQUIPO. DESARMADO Y REVISION GENERAL DE MOTOR, REVISION Y RECONEXION DE CABLE DE ALIMENTACION DE MOTOR, PRUEBAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	1
175	MOTOR EXTRACTOR	CAMBIO DE RODAMIENTOS	1
		REBOBINADO DE MOTOR	1
176	SILLAS DE RUEDA	SOPORTE EN LONA CON ESPUMA DE 50x50cm Y REFUERZO CON REATA	1
		SUMINISTRO DE RODAMIENTO 608Z DE BALINERA	1
		SUMINISTRO DE RODAMIENTO 6001RS DE BALINERA	1
		REPARACION DE EJE, INSTALACION DE RODAMIENTOS CAMBIO DE TORNILLO 3" Y TUERCA DE SEGURIDAD	1
177	CAMA CUNA HOSPITALARIA PEDIATRICA	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, CUNAS MECANICAS, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1
		VARILLA PARA BARANDAS, EN ACERO INOXIDABLE DE 127 CM DE LONGITUD, CON ROSCA EN LOS EXTREMOS Y TUERCA DE SUGURIDAD EN ACERO INOXIDABLE	1
		RODACHINES ANTIBACTERIAL 5"x1x5/16 CON FRENO DE PEDAL, ESPIGO LISO DE 18 mm CON SISTEMA PARA ASEGURAR CON TORNILLO	1
		RODACHINES GIRATORIOS 3" CON FRENO GTFR POLIURETANO	1
		TAPON DE CAUCHO PARA PROTECCION DE BASES	1
178	CAMILLAS-CAMAS HOSPITALARIAS	RUEDA ANTIBACTERIAL RTC MEDICAL 5x1x5/16 CON ESPIGO LISO Y SISTEMA PARA ASEGURAR CON TORNILLO	1

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT
		RODACHINES MEDICAL DE 5"x1 . ESPIGO ACALADO CON FRENO DE PEDAL 12 mm x 51 mm DE ALTURA	1
179	CAMILLA MECANICA PRO-M-065-FULL	JUEGO DE PALANCA Y PISTON PARA REALIZAR MOVIMIENTO DE ESPALDAR	1
		PALANCA Y GUAYA PARA REALIZAR MOVIMIENTO DE ESPALDAR	1
180	CAMILLA DE MORGUE	MANTENIMIENTO CORRECTIVO GENERAL DE CAJA DE CONTROL, REPARACION Y LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS. VERIFICACION DE CONEXIONES ELECTRICAS, CAMBIO DE TRANSFORMADOR , CAMBIO DE CABLE DE PODER. PRUEBAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	1
181	MOTOREDUCTOR	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANGUERA DE 4"x 20 cm EN NITRILO Y RECUBRIMIENTO EN PVC -250PSI	1
182	CAMILLA PORTATIL	TAPIZADO INTEGRAL DE CAMILLA PORTATIL, EN MATERIAL SINTETICO. INCLUYE ESPUMA DE 10 CM DE ESPESOR. LIMPIEZA DE ESTRUCTURA METALICA, ELIMINACION DE PARTES OXIDADAS, LIJADO GENERAL, CAMBIO DE TORNILLOS QUE LO REQUIERAN Y PINTURA GENERAL	1
183	AIRES ACONDICIONADOS	MOTOR EMERSON 3/4 PARA CONDENSADORA DE AIRE ACONDICIONADO DE 60.000 BTU INCLUYE CAPACITOR DE MARCHA 10 MF- 440V	1
184	UPS	INSTALACION DE SISTEMAS DE BYPASS EN UPS DEL SOTANO	1
		INSTALACION DE SISTEMAS DE BYPASS EN UPS DE TERCER PISO.	1
		LLAVE DE TRANSFERENCIA DE 3 POLOS - 100 AMPERIOS	1
		BREAKER TIPO INDUSTRIAL MARCA SCHEIDER DE 100 AMPERIOS	1
		CABLE EN COBRE AWG #4 - 7 HILOS X METROS	1
185	CHILLER	MOTOR; STEPPER MODULE W/MOTOR, FOR Y1187, M12 INPUT, ELECTRONIC EXPANSION VALVE	1
		MODULE; EXV, OVERMOLD CABLE ADAPTOR, 4 PIN M12 CABLE WITH MALE PLASTIC GLOBAL CONNECTION	1
		GASKET; COMPRESSOR FILTER COVER	1
		HOUSING; SPECIALITY, LIQUID LEVEL, 200 PSOG	1
		SENSOR; 90 MM LIQUID LEVEL, TOP MOUNT, SHIPS WITH GKT04098	1
		SENSOR; TEMPERATURE SENSOR, OVERMOLDED, PROFRAMMING REQUERED	1
186	ULTRACONGELADOR	SUMINISTRO DE KIT DE REPUESTOS: - PEEK AIR INTAKE OPTIMIZER PART NUMBER 330868H01 - COVER CONDENSER. INCLUYE INSTALACION, MONTAJE, PRUEBAS DE CONTROL Y DE FUNCIONAMIENTO	1

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT
		MANTENIMIENTO GENERAL, VERIFICACION DE ESTADO DE TUBERIAS DE REFRIGERACION, VERIFICACION DE PRESION DE TRABAJO. REVISION DE SISTEMA ELECTRICO, REVISION DE CARGA DE GAS REFRIGERANTE, REVISION DE EMPAQUES. VERIFICACION DE TEMPERATURA CON PATRONES TRAZABLES AL SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES A TRAVÉS DE LABORATORIO ACREDITADO	1
		TRASLADO AEREO,(DESDE MEDELLIN) VIATICOS, HOSPEDAJE Y DEMAS	1
187	SERVIDORES	DISCO SAS 3,5" HP CON LABEL HP 2TB 7,2K 6GB HP, SIN CADDY	1
		DISCO SATA 3,5" HP CON LABEL HP 2TB 7,2K 6GB, CON CADDY HP G8	1
		INSTALACION DE LOS DISCOS Y LA CORRESPONDIENTE DOCUMENTACION DEL ESTADO ACTUAL Y POSTERIOR	1
		CADDY HP	1
		BATERIA HP N654873-003	1
		INSTALACION DE BATERIA MODULO CACHE DE CONTROLADORA DE DISCOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO STORAGE HP; LIMPIEZA DE CONECTORES, BAHIAS, RANURAS Y SLOT DE LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS (DISCOS FUENTES, MEMORIA RAM)	1
		DISCO SAS 2,5-900 GB 10K HP+ G8	1
		SUMINISTRO, INSTALACION DE DISCO DURO Y REVISISON DE RAID EN SERVIDOR PROLIANT DL380 HORAS	1

El **HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.** no asumirá costos por la administración y/o labores del futuro contratista, toda vez que la relación contractual que se establezca no implica responsabilidad solidaria.

1.4. Plazo: El plazo del presente contrato será de Veintisiete (27) días, sin exceder el 31 de enero de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía exigida.

1.5. Valor del presupuesto oficial: El valor del presupuesto oficial asciende a la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000)** Incluido IVA y demás impuestos, contribuciones y tasas que se generen.

1.**6. Forma de pago:** Teniendo en cuenta que el presente proceso se adelanta con recursos de vigencias futuras y evitando que se generen reservas presupuestales, el valor total del contrato se cancelará de acuerdo a lo estipulado en el acuerdo y la Resolución del CODFIS, la siguiente manera:

El primero de ellos como pago anticipado correspondiente al 15% correspondiente a un monto de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000) del valor del contrato con cargo a la vigencia 2022, previa suscripción del acta de inicio, aprobación de la garantía única pactada y presentación de la respectiva factura, el 85% que corresponde a un monto de TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($34.000.000) restante, se pagará mediante un pago final previo a la amortización y ejecución del pago anticipado, suscripción del acta de ejecución final, suscrita por el supervisor y el contratista, presentación del informe mensual de

ejecución del contrato por parte del Contratista, acompañado de la factura correspondiente aceptada por el supervisor. Para el pago de los repuestos, deberá allegar recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y entrada a Almacén del HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E., de los respectivos repuestos, y presentación de una factura.

Para cada uno de los pagos el contratista debe acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre 27 de 2002 y artículo 1 de la Ley 828 de 2003, se hace necesario que acrediten el cumplimiento oportuno de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales, acta parcial aprobada por el supervisor, presentación del informe de ejecución de actividades del mes correspondiente con sus respectivos soportes, y factura.

Para el último pago se deberá presentar la respectiva acta de liquidación del contrato aprobada por el supervisor, representante legal y contratista, acompañada de los documentos antes referidos. Una vez se radique la factura en el área Tesorería, previa aprobación del lleno de los requisitos, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de caja y al PAC del HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.

1.7. Lugar de ejecución: El contratista ejecutara el objeto contractual en el **HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.**

1.8. Descripción de las obligaciones del contratista: Para el cumplimiento del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades:

1. El contratista se compromete a suministrar los repuestos del presente estudio previo, incluyendo la mano de obra, conforme a las especificaciones técnicas definidas por el Hospital Regional de la Orinoquía.
2. El contratista deberá incluir en el servicio la labor de un coordinador, quien atenderá los requerimientos de tipo administrativo por parte del Supervisor.
3. El contratista debe garantizar que el personal que presta los servicios de mantenimiento correctivo disponga durante las visitas, las herramientas, equipos, repuestos y demás elementos necesarios para adelantar dicha labor con oportunidad y eficacia, según lo establecido en las especificaciones técnicas definidas por el HORO
4. Tramitar el ingreso de los repuestos con la oficina de Almacén institucional
5. El contratista deberá responder por todos los daños que se causen a los equipos, durante los mantenimientos correctivos, causados por impericia u omisión de su personal o incumplimiento del cronograma de mantenimientos. En consecuencia, en caso de presentar dicha situación, deberá realizar la reposición del equipo en caso de avería total del mismo por uno igual o de mejores características y tecnología que el averiado, o realizar su reparación, de forma inmediata y previo requerimiento del supervisor. La presente situación será soportada con la hoja de vida de cada uno de los equipos.
6. Garantizar la disponibilidad del personal técnico necesario para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos industriales, relacionados en el contrato; para brindar con calidad y eficiencia los servicios de mantenimiento contratados y para atender eventualidades las 24 horas del día los siete (07) días de la semana.
7. Prestar el servicio contratado, asegurando el correcto funcionamiento y la operación continua de los equipos industriales, evitando las paradas o salidas de operación de los mismos; y dar cumplimiento a las rutinas de mantenimiento según fabricante de cada uno de ellos.
8. Si en la ejecución de las visitas de mantenimiento correctivo integral, el contratista detecta un mal uso o deficiencia en las condiciones de utilización de los equipos, deberá presentar inmediatamente un informe adicional al supervisor del contrato designado por la entidad, en el que recomiende las medidas a adoptar para su buen uso.

9. Realizar los mantenimientos de acuerdo a los parámetros de los fabricantes y teniendo en cuenta las medidas de seguridad tanto para el personal que lo opera como para los usuarios o pacientes del HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.
10. Entregar los equipos en óptimas condiciones de funcionamiento.
11. Mantener actualizadas las hojas de vida de los equipos intervenidos como cumplimiento del objeto del contrato.
12. Dotar al personal requerido para la realización del servicio contratado, de todos los implementos de seguridad industrial y salud ocupacional y capacitarlo para evitar accidentes laborales y afectaciones de terceros, durante la prestación del servicio.
13. Presentar informes en los cuales debe reportar los siguientes Ítem:
i. Fallas y daños presentados identificando los equipos.
ii. Mantenimientos realizados identificando los equipos.
iii. Informe y Diagnóstico de los equipos dados de baja.
iv. Anexar recibidos a satisfacción de parte de los usuarios identificando los equipos.
v. Registro fotográfico
14. Responder por la conducta de su personal y mantener la supervisión directa sobre el mismo.
15. Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.
16. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
17. Sostener los precios enunciados en la propuesta, hasta el cumplimiento del objeto contractual.
18. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del objeto contractual.
19. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y en trabamientos que pudieran presentarse.
20. Suscribir las actas que se generen en el desarrollo del objeto contractual
21. Constituir las pólizas exigidas y entregarlas oportunamente para su aprobación y mantenerlas vigente todas las garantías que amparen el contrato en los términos del mismo.
22. Cumplir con los aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales en los términos exigidos en la norma vigente sobre la materia, propios del contratista y respecto del personal a su cargo; así como, con las normas legales relacionadas con el pago oportuno de los salarios y prestaciones sociales y demás obligaciones de tipo patronal, que se deriven de su vinculación.
23. Las demás que por la naturaleza del objeto contractual sean necesarias para su cabal ejecución.

1.9. OBLIGACIONES DEL HOSPITAL: El HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E., se obliga para con el contratista a:

1. Ejercer la supervisión, verificación y seguimiento al contrato y requerir al contratista para su cumplimiento.
2. Pagar en la forma establecida en el contrato el valor del mismo, mediante las facturas de venta presentadas por el contratista, acompañadas de los requisitos exigidos para el pago.
3. Resolver las peticiones presentadas por el contratista en los términos consagrados por la Ley.
4. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
5. Coordinar la organización de los procesos técnicos, administrativos y financieros previos y demás trámites requeridos para la ejecución del contrato.
6. Aprobar las garantías presentadas por el contratista.
7. Impartir por escrito y en forma oportuna, las instrucciones y directrices al contratista.

1.10. DETERMINACIÓN DE LA FUENTE Y RUBRO QUE CUBRIRÁ LA ADQUISICIÓN: Teniendo en cuenta que el presente proceso se adelanta con recursos de vigencias futuras aprobadas mediante acuerdo de junta

directiva N°013 del 23 de noviembre de 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A LA GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA ESE PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS CON CARGO A PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2023", y posteriormente avalado por el CODFIS , el 15% del valor total del contrato esto es SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000) M/CTE se afectará con cargo a la apropiación 2.4.5.02.08.006 denominada "Servicios De Mantenimiento, Reparación E Instalación (Excepto Servicios De Construcción) " de la vigencia fiscal 2022 y el 85% restante del valor total del contrato que corresponde a la afectación presupuestal con vigencia futura, la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($34.000.000) M/CTE con cargo a la apropiación de la vigencia fiscal 2023.

1.11. IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR O JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTRATAR UNA INTERVENTORIA: La supervisión será ejercida por el Subgerente Administrativo y Financiero con apoyo de profesionales contratados.

1.12. ANÁLISIS Y ESTIMACIÓN DE LA EXIGENCIA DE LA GARANTÍA: De acuerdo con la naturaleza del contrato y del tipo contractual, se establece la necesidad de amparar la ejecución del contrato con las siguientes pólizas, las cuales deberán ser expedidas bajo las siguientes condiciones:

DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE PARA AQUEL SURJAN DEL CONTRATO Y DE SU LIQUIDACIÓN			
DESCRIPCION	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	**EXIGENCIA**
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal incluyendo en ellas el pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se hayan pactado en el contrato. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá a la Empresa de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado.	El valor de esta garantía será como mínimo equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.	El contratista deberá otorgarla con una vigencia igual al plazo del contrato garantizado más el plazo contractual previsto para la liquidación de aquel, esto es, Seis meses más.	X
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales. Este amparo debe cubrir a la Entidad Estatal de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.	El valor de la garantía no puede ser inferior al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.	Esta garantía debe estar vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más.	X
Calidad del servicio. Este amparo cubre a la Entidad Estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.	Por una cuantía equivalente al 20% del valor del contrato.	Esta garantía debe estar vigente por el plazo del contrato y seis meses más.	X
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes. Este amparo debe cubrir la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe la Entidad Estatal en cumplimiento de un contrato.	Por una cuantía equivalente al 20% del valor del contrato.	Esta garantía debe estar vigente por el plazo del	X

DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE PARA AQUEL SURJAN DEL CONTRATO Y DE SU LIQUIDACIÓN			
DESCRIPCION	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	**EXIGENCIA**
		contrato y un año más.	
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes. Este amparo debe cubrir la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe la Entidad Estatal en cumplimiento de un contrato.	Por una cuantía equivalente al 20% del valor del contrato.	Esta garantía debe estar vigente por el plazo del contrato y un año más.	X
Amparo de devolución del pago anticipado, es una cobertura de la garantía única de cumplimiento, y cubre los prejuicios generados por la no devolución total, o parcial, del dinero entregado al contratista bajo título de pago anticipado.	Por una cuantía equivalente al 100% del monto pagado de forma anticipada.	Esta garantía debe estar vigente por el pazo del contrato y por seis meses más	x

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
DESCRIPCION	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	**EXIGENCIA**
La Entidad Estatal debe exigir en los contratos de obra, y en aquellos en que por su objeto o naturaleza lo considere necesario con ocasión de los Riesgos del contrato, el otorgamiento de una póliza de responsabilidad civil extracontractual que la proteja de eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones de su contratista. La Entidad Estatal debe exigir que la póliza de responsabilidad extracontractual cubra también los perjuicios ocasionados por eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surjan de las actuaciones, hechos u omisiones de los subcontratistas	El valor asegurado por los contratos de seguro que amparan la responsabilidad civil extracontractual no debe ser inferior a. 200 smmlv para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) smmlv. El amparo de responsabilidad civil extracontractual debe cumplir los siguientes requisitos: 1. Modalidad de ocurrencia. La compañía de seguros debe expedir el amparo en la modalidad de ocurrencia. En consecuencia, el contrato de seguro no puede establecer términos para presentar la reclamación, inferiores a los términos de prescripción previstos en la ley para la acción de responsabilidad correspondiente. 2. Intervinientes. La Entidad Estatal y el contratista deben tener la calidad de asegurado respecto de los daños producidos por el contratista con ocasión de la ejecución del contrato amparado, y serán beneficiarios tanto la Entidad Estatal como los terceros que puedan resultar afectados por la responsabilidad del contratista o sus subcontratistas. 3. Amparos. El amparo de responsabilidad civil extracontractual debe contener además de la cobertura básica de predios, labores y operaciones, mínimo los siguientes amparos: a) Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante. b) Cobertura expresa de perjuicios extra patrimoniales. c) Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad	La vigencia de esta garantía deberá ser igual al período de ejecución del contrato.	X

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
DESCRIPCION	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	EXIGENCIA
autorizados o en su defecto, que acredite que el subcontratista cuenta con un seguro propio con el mismo objeto y que la Entidad Estatal sea el asegurado.	extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos. d) Cobertura expresa de amparo patronal. e) Cobertura expresa de vehículos propios y no propios.		

2. REQUISITOS HABILITANTES: Son requisitos habilitantes mínimos, según el objeto a contratar, los que se enuncian a continuación:

2.1. DEL ORDEN JURÍDICO:

2.1.1. PERFIL DEL OFERENTE: Para la ejecución del proceso se requiere contratar con una persona natural o jurídica inscrita en la cámara de comercio, cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual. Si se trata de personas jurídicas, estas deberán acreditar que su objeto social está directamente relacionado con el objeto contractual, y además, deberán demostrar que cuentan con el personal calificado para la ejecución de las actividades, con el mismo perfil de persona natural.

Los Consorcio o uniones temporales deberán acreditar, por lo menos alguno de los integrantes, que cumple con el componente técnico.

2.1.2. DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR EL OFERENTE: El futuro contratista deberá allegar la siguiente documentación:

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: La carta de presentación de la oferta se debe diligenciar conforme al modelo suministrado a la presente solicitud de oferta, suscrita por el proponente o representante legal o apoderado debidamente facultado conforme al Anexo (1).

La carta de presentación debe estar firmada de acuerdo con las siguientes reglas:

1. Si la oferta se presenta bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, debe estar firmada por el representante legal indicando su nombre y documento de identidad.
2. En el formato de carta de presentación de la propuesta es indispensable incluir el número de teléfonos, correo electrónico y demás datos relacionados en el citado modelo, a fin de que la Entidad surta los requerimientos a través de dichos medios, cuando así se disponga.
3. Con la carta de presentación de la propuesta se entiende presentada la declaración juramentada por parte del proponente de no encontrarse incurso en alguna de las inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Ley, ni en conflicto de intereses que pueda afectar el normal desarrollo del contrato, así como el origen licito de los recursos destinados al proyecto o a la ejecución del contrato.

2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

Además de los documentos requeridos para las personas jurídicas, los miembros del consorcio o unión temporal (según el caso), deberán aportar el documento original de constitución firmado por los integrantes, el cual deberá tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993.

Este documento deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Si los proponentes desean participar como Consorcio o Unión Temporal, en este último caso deberán señalar las condiciones y extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.

2. La persona que para todos los efectos legales representará al Consorcio o Unión Temporal, deberá tener facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del Consorcio o la Unión Temporal. En el documento se deben señalar, además, las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del Consorcio o Unión Temporal y su responsabilidad.

3. Los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deben cumplir los requisitos legales y acompañar los documentos requeridos en el presente Pliego de Condiciones, para efectos legales, como si fueran a participar en forma independiente.

4. El objeto social de todos los integrantes del consorcio o unión temporal debe comprender la realización de actividades similares al objeto de este proceso.

5. La propuesta debe estar firmada por el Representante Legal que hayan designado los integrantes del consorcio o unión temporal o por intermedio de su agente comercial y/o mandatario con poder debidamente conferido para el efecto, de acuerdo con la ley, casos en los cuales deberán adjuntarse el (los) documentos (s) que lo acredite (n) como tal.

6. En caso de resultar adjudicatarios del proceso, para la suscripción del contrato deberán presentar el respectivo Número de Identificación Tributaria – NIT, como consorcio o unión temporal.

7. Los integrantes del consorcio o unión temporal no pueden ceder sus derechos a terceros, sin obtener la autorización previa y expresa del HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E. En ningún caso podrá haber cesión del contrato entre quienes integran el Consorcio o Unión Temporal.

8. Los Consorcios o Uniones Temporales deberán presentar los documentos de existencia y representación legal que, para cada uno de los integrantes, expida la Cámara de Comercio ó la autoridad competente, ya sean personas Naturales o Jurídicas.

9. Los representantes legales de las personas jurídicas que conformen o hagan parte de un Consorcio o Unión Temporal, aportarán con la propuesta la autorización o poder de la Junta de Socios, que los faculte para ofrecer, contratar y conformar Consorcios o Uniones Temporales. Este requisito se exigirá en los casos en que esta facultad se encuentre restringida. En caso que el representante legal del Consorcio o Unión Temporal o de cualquiera de los integrantes de estos exceda las limitaciones que le otorga el órgano competente, o el acuerdo de integración, se rechazará la propuesta.

10. El documento en el que se exprese la voluntad de presentar la propuesta en consorcio o unión temporal, deberá ir acompañado de los documentos (certificados de cámara de comercio, actas de junta directiva, poderes, etc.) que acrediten que quienes lo suscribieron tenían la representación y capacidad necesarias para adquirir las obligaciones solidarias derivadas de la propuesta y del contrato resultante.

11. Los Consorcios o Uniones Temporales deberán tener en cuenta que, de conformidad con el Artículo 7° de la Ley 80 de 1993, la adjudicación del contrato conlleva la responsabilidad solidaria por su celebración y ejecución.

12. La duración de las personas jurídicas que se constituyan como Consorcio o Unión Temporal, deberá ser por lo menos la misma del plazo del contrato derivado del presente proceso de selección y un (1) año más.

13. Los integrantes del Consorcio o Unión Temporal no podrán integrar otro Consorcio o Unión Temporal que haya presentado propuesta para el presente proceso, ni tampoco podrán hacerlo de manera independiente; en caso de ocurrir será causal de rechazo para las propuestas que éste integre o presente.

14. No se aceptarán propuestas bajo la modalidad de promesa de conformación de Consorcios o Uniones Temporales.

15. Las Uniones Temporales, deberán registrar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros o de lo contrario se entenderá que se presentan a título de Consorcio.

3. APODERADOS:

Los Proponentes podrán presentar Ofertas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato.

El apoderado podrá ser una persona natural o jurídica, pero en todo caso deberá tener domicilio permanente, para efectos de este proceso, en la República de Colombia, y deberá estar facultado para representar conjuntamente al Proponente y a todos los integrantes de la Estructura plural, a efectos de adelantar en su nombre de manera específica las siguientes actividades: (i) formular Oferta para el proceso de invitación de oferentes; (ii) dar respuesta a los requerimientos y aclaraciones que solicite el HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E. en el curso del presente proceso; (iii) recibir las notificaciones a que haya lugar dentro del proceso, incluyendo la del acto administrativo de Adjudicación; (iv) Suscribir en nombre y representación del Adjudicatario el Contrato.

En caso de no anexarse el poder conferido legalmente, con anterioridad al cierre del proceso o que éste no se encuentre suscrito por quien tenga facultades para ello según los documentos de existencia y representación de la persona jurídica, la Oferta será RECHAZADA.

Los poderes otorgados deberán cumplir con los requisitos exigidos en el código general del proceso para la constitución de apoderados.

4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:

Si el proponente es una persona jurídica, deberá presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del proceso, en el que conste que el objeto social del oferente está acorde con el objeto del proceso y las facultades del representante legal.

Así mismo, en tal documento deberá constar que la duración de la sociedad no es inferior a la duración del contrato objeto del presente proceso y un año más.

Si existen limitaciones en las facultades del representante legal para contratar y comprometer a la sociedad,

deberá acreditar mediante las respectivas autorizaciones, que ha sido facultado por el máximo órgano social o por el órgano que establezca el mismo certificado de existencia y representación legal o sus estatutos, para presentar la propuesta y firmar el respectivo contrato hasta por el valor total del mismo.

5. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL:

Los proponentes deberán anexar fotocopia legible de la cédula de ciudadanía. Si es una persona jurídica se anexará copia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal. Para los Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá anexar copia legible de la cédula de ciudadanía.

6. FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR:

Si el representante legal es hombre menor de 50 años, deberá adjuntar junto con su propuesta, fotocopia legible de la libreta militar. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.

Para los consorcios o uniones temporales, cada uno de los integrantes, en caso de ser persona natural hombre debe anexar copia legible de la libreta militar, si son personas jurídicas, copia de la libreta militar del representante legal.

7. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DEL OFERENTE:

Las personas naturales y jurídicas deberán aportar copia legible del Registro Único Tributario RUT.

8. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
De conformidad con lo consagrado en el artículo 60 Ley 610 de 2000 y el parágrafo primero del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, se deberá anexar **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES** del oferente y el representante legal, integrantes de consorcios o uniones temporales, donde conste que no están registrados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República vigente a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

9. CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
De conformidad con lo consagrado en el artículo 38 de la Ley 734 de 2002, se deberá anexar **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS;** igualmente el Hospital regional de la Orinoquia E.S.E., consultará y verificará, de la página Web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios de quienes van a participar en el presente proceso de conformidad con lo establecido en la Ley 1238 de 2008.

10. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES:

Las personas naturales deberán aportar **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES;** igualmente el Hospital regional de la Orinoquia E.S.E., consultará y verificará, de la página Web de la Policía Nacional, los antecedentes judiciales de quienes van a participar en el presente proceso.

11. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

1. El proponente persona jurídica, deberá presentar una certificación, expedida por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de

salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento deberá certificar que, a la fecha de cierre del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo. En este evento el oferente deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del proceso de selección.

2. El proponente persona natural, deberá presentar una certificación, bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la presentación de la misma, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento deberá certificar que, a la fecha de cierre del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo. En este evento el oferente deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del proceso de selección.
Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes, deberá aportar por separado la certificación aquí exigida.

En caso que el proponente, persona natural o jurídica, no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social debe, bajo la gravedad de juramento, indicar esta circunstancia en la mencionada certificación.

12. CONOCIMIENTO DE LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS

El Contratista certifica mediante el diligenciamiento del formato anexo diligenciado en letra imprenta por el representante legal sea personal natural o jurídica, que sus recursos no provienen ni se destinan al ejercicio de ninguna actividad ilícita o de actividades de lavado de dineros provenientes de éstas o de actividades relacionadas con la financiación del terrorismo. Dando cumplimiento a la Circular Externa No. 009 del 21 de abril de 2016 por medio del cual se imparten instrucciones relativas al sistema de administración del riesgo de Lavado de activos y la financiación del Terrorismo – SARLAFT y demás normas que la regulen. Anexo 2 – Formato conocimiento de Proveedores o Prestadores de servicios - SARLAFT.

13. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana" el contratista persona natural, o representante legal de la persona jurídica deberá aportar certificación de Registro Nacional de Medidas Correctivas, en donde se evidencie que el oferente no se encuentra en mora con el pago de multas por contravenciones al Código de Policía; igualmente el Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E., consultará y verificará, de la página Web de la Policía Nacional, los antecedentes de quienes van a participar en el presente proceso

Sin perjuicio de lo anterior, el certificado de antecedentes disciplinarios, de responsabilidad fiscal, judicial y Registro Nacional de Medidas Correctivas, serán consultados por la Empresa, al momento de la verificación de la oferta, directamente en el portal de cada entidad.

2.2. DEL CARÁCTER TÉCNICO:

2..2.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El oferente debe acreditar experiencia específica en la prestación del servicio de Mantenimiento Correctivo de equipos biomédicos mediante un mínimo de una (1) certificaciones cuyo valor acredite el 100% del presupuesto oficial de la presente contratación En el caso de Consorcios o uniones temporales, mínimo uno de los miembros deberá acreditar la experiencia exigida.

El proponente para acreditar la experiencia específica exigida deberá allegar copia de la respectiva certificación de los contratos, donde consten los siguientes datos:

- Razón social de la empresa o entidad contratante y NIT.
- Nombre del Contratista y Nº NIT
- Número del contrato (si tiene)
- Objeto del contrato el cual debe tener relación con el objeto de la presente contratación.
- Tiempo de duración en años y meses con fecha de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución.
- Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre y NIT de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros, para efectos del correspondiente cálculo.
- Valor del contrato expresado en pesos colombianos.
- Fecha de expedición de la certificación (día, mes, año) en el que se indique el recibido a satisfacción o en su defecto adjuntar el acta de liquidación o recibo del mismo.
- Nombre, firma y cargo de quien expide la certificación.

En caso de que las certificaciones no contengan la información arriba solicitada, deberán allegar copia de los respectivos contratos acompañada de sus correspondientes actas de ejecución (parcial o total) o liquidación. No obstante, lo anterior, cuando no exista contrato escrito, podrá acreditarse la relación comercial con una certificación que acredite los requisitos legales para ese tipo de contrato, contenidos en el Código de Comercio.

Lo anterior, con el fin de asegurar la ejecución idónea y de calidad del objeto contractual, por parte del futuro contratista.

2.2.2. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

El servicio de mantenimiento debe ser prestado por un grupo interdisciplinario compuesto como mínimo por el siguiente personal:

- Un (1) Coordinador con formación profesional en Ingeniería Industrial y/o Electrónica y/o Eléctrica, con experiencia profesional mínima de dos años.
- Un (1) Técnico en electrónica y/o refrigeración
- Un (1) Auxiliar en electrónica y/o refrigeración

No obstante, lo anterior, el contratista deberá disponer durante la etapa de ejecución contractual y si las circunstancias lo ameritan, del personal necesario para la atención de los requerimientos que la E.S.E solicite. Estos costos deberán ser incluidos en la propuesta económica entregada a la Empresa.

Adjuntar Certificados de antecedentes vigentes, Disciplinarios, fiscales y penales

2.2.4. OFERTA TÉCNICA ECONÓMICA: El proponente deberá presentar una propuesta económica que contenga en su integridad todos los ítems objeto de la presente contratación y las especificaciones exigidas, que no supere el presupuesto oficial dispuesto, pero que deberá cubrir todos los impuestos, tasas y costos directos o indirectos derivados del contrato a suscribirse de acuerdo con los aspectos contenidos en el presente documento. El formato de presentación de la misma, será el siguiente:

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	CAMILLA DE EXAMEN/CAMILLA GINECOLOGICA O DIVAN	TAPIZADO INTEGRAL EN CORDOBAN INCLUYE ESPUMA	1	$ 0	$ 0
2	MESA AUXILIAR DE TRANSPORTE	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANGULO EN ACERO INOXIDABLE DE 17x17 mm DE 60 CM DE LARGO	1	$ 0	$ 0
		SUMINISTRO INSTALACION DE ANGULO EN ACERO INOXIDABLE DE 17x17 mm DE 80 CM DE LARGO	1	$ 0	$ 0
		RODACHINES MEDICAL DE 3" DOBLE RUEDA GTR CON BASTAGO ROSCA DE 1/2"	1	$ 0	$ 0
3	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE SOFA SENCILLO, DE UN PUESTO, EN MATERIAL SINTETICO, INCLUYE ESPUMA DE 10 CM DE ESPESOR	1	$ 0	$ 0
4	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE SOFA SENCILLO, DE UN PUESTO, EN MATERIAL SINTETICO. NO INCLUYE ESPUMA	1	$ 0	$ 0
5	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE SOFA GRANDE, DE UN PUESTO, EN MATERIAL SINTETICO. INCLUYE ESPUMA DE 10 CM DE ESPESOR	1	$ 0	$ 0
6	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE SOFA GRANDE, DE UN PUESTO.EN MATERIAL SINTETICO. NO INCLUYE ESPUMA	1	$ 0	$ 0
7	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	ELABORACION EN MADERA DE BASES O SOPORTES DE BRAZO IZQUIERDO Y DERECHO, DE SOFA GRANDE DE UN PUESTO INCLUYE ; JUEGO DE TORNILLOS, TUERCAS, GUATA Y ESPUMA	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
8	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	REPARACION DE BASES O SOPORTES DE BRAZOS DE SOFA GRANDE DE UN PUESTO, INCLUYE JUEGO DE TORNILLOS, TUERCAS, GUATA Y ESPUMA	1	$ 0	$ 0
9	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUAYA PARA MOVIMIENTO DE PIES Y ESPALDA EN SOFA GRANDE DE UN PUESTO	1	$ 0	$ 0
10	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE SOFA DE DOS PUESTOS, EN MATERIAL SINTETICO. INCLUYE ESPUMA DE 10 CM DE ESPESOR	1	$ 0	$ 0
11	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE SOFA DE DOS PUESTOS, EN MATERIAL SINTETICO. NO INCLUYE ESPUMA	1	$ 0	$ 0
12	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE SOFA DE TRES PUESTOS, EN MATERIAL SINTETICO. INCLUYE ESPUMA DE 10 CM DE ESPESOR	1	$ 0	$ 0
13	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE SOFA CAMA, EN MATERIAL SINTETICO. INCLUYE ESPUMA DE 10 CM DE ESPESOR	1	$ 0	$ 0
14	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE SOFA DE TRES PUESTOS, EN MATERIAL SINTETICO. NO INCLUYE ESPUMA	1	$ 0	$ 0
15	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE SOFA CAMA, EN MATERIAL SINTETICO. NO INCLUYE ESPUMA	1	$ 0	$ 0
16	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPIZADO INTEGRAL DE BASE DE MESA GINECOLOGICA, EN MATERIAL SINTETICO. INCLUYE ESPUMA	1	$ 0	$ 0
17	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	BASES Y/O SOPORTE PARA SOFA SENCILLO, SOFA GRANDE, SOFA CAMA Y SOFA DE DOS O TRES PUESTOS.	1	$ 0	$ 0
18	CAMAS/ CAMILLAS HOSPITALARIAS	LLANTAS GRADO HOSPITALARO 6 PULGADAS FRENO INDIVIDUAL TIPO CAMILLA	1	$ 0	$ 0
		PINTURA GENERAL DE CAMA O CAMILLA, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
19	CAMILLAS HOSPITALARIAS	SEGURO INTEGRAL DE BARANDA DE CAMILLAS	1	$ 0	$ 0
		REPARACION DE BRAZO HORIZONTAL DE BARANDA DE CAMILLAS	1	$ 0	$ 0
		ADHESIVO SELLANTE ANTI POLVO PARA RUEDAS	1	$ 0	$ 0
20	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, CARRO DE PARO, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
21	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, CARRO DE MEDICAMENTOS, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
22	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, MESA PUENTE, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
		TAPON PLASTICO PARA PROTECCION DE BASE	1	$ 0	$ 0
23	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, MESA DE NOCHE, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
24	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, MESA DE MAYO, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
25	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, MESA HUESO, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE.	1	$ 0	$ 0
26	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, ATRILES, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
27	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, DIVANES, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
		TAPON PLASTICO PARA PROTECCION DE BASE	1	$ 0	$ 0
28	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, LOCKER DE 4 PUESTOS, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
		PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, LOCKER DE 6 PUESTOS, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
		PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, LOCKER DE 9 PUESTOS, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
		PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, LOCKER DE 12 PUESTOS, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
		MANIJA CONCHA PLASTICA NEGRA DE 8CM DE LARGO.	1	$ 0	$ 0
29	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, ESCRITORIOS, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
30	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, CUNAS PORTA BEBES, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
31	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, ARCHIVADORES DE 2, 3 Y 4 CAJONES, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
32	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, BIOMBO, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
33	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, HISTORIADOR, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
34	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, MESA QUIRURGICA, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
35	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, CARRO DE TRANSPORTE, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
36	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, MESA GINECOLOGICA , PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
37	GABINETE RACK DE COMUNICACIÓN	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, GABINETE RACK DE COMUNICACION, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE.	1	$ 0	$ 0
38	ESTANTE METALICO	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, ESTANTE METALICO, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
39	MESA DE EXAMEN CON BASCULA	LIMPIEZA GENERAL, ELIMINACION DE PARTES OXIDADAS, LIJADO GENERAL, APLICACIÓN DE MASILLA Y ANTICORROSIVO. APLICACIÓN DE PINTURA GENERAL DE ACEITE, ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
40	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPAS EN MADERA PRENSADA DE 760x380x15 mm PARA MESA PUENTE	1	$ 0	$ 0
41	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPAS EN MADERA PRENSADA DE 460x410x15 mm PARA MESA DE NOCHE	1	$ 0	$ 0
42	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPAS EN MADERA DE 910x410x15 mm PARA MESA PUENTE	1	$ 0	$ 0
43	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	TAPAS EN MADERA PRENSADA DE 1000x370x15 mm PARA MESA PUENTE	1	$ 0	$ 0
44	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	RODACHINES SIN FRENO, 3 X 3/4" - 12mm	1	$ 0	$ 0
45	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	RODACHINES CON FRENO 3 X 3/4-12mm	1	$ 0	$ 0
46	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	RUEDA HOSPITALARIA REFERENCIA ROD 3" MTPR 27E 1/2" CON FRENO	1	$ 0	$ 0
47	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	RODACHINES 2", CON FRENO, ESPIGO DE TORNILLO 3/8"	1	$ 0	$ 0
48	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	RODACHINES 2" CON TORNILLO ROSCA FINA Y FRENO INDIVIDUAL	1	$ 0	$ 0
49	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	RODACHINES CON FRENO INDIVIDUAL, MEDICAL 5x1x28mm ACTIBACTERIAL ESPIGO LISO.	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
50	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	RODACHINES CON ESPIGO LISO Y FRENO INDIVIDUAL REFERENCIA 2"x3/8	1	$ 0	$ 0
51	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	RODACHINES CON ESPIGO LISO, SIN FRENO REFERENCIA 2"x3/8	1	$ 0	$ 0
52	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	RODACHINES DE 2", SIN FRENO, BASE CUADRADA	1	$ 0	$ 0
53	MOBILIARIO HOSPITALARIOS	RODACHINES MEDICAL GRT DE 3". DOBLE RUEDA, BASE DE PLATAFORMA	1	$ 0	$ 0
54	LAVADORA	KIT REGULADOR PCV MAIN	1	$ 0	$ 0
		ATRAPA MOTAS	1	$ 0	$ 0
		RODILLOS AGITADORES	1	$ 0	$ 0
		MANGUERAS ENTRADA DE AGUA Y DESAGÜE	1	$ 0	$ 0
		MOTOR BOMBA DE DRENAJE	1	$ 0	$ 0
55	GUADAÑA	LIMPIEZA DE CARBURADOR Y PARTE ELECTRICA	1	$ 0	$ 0
		REVISION DE EMBRAGUE	1	$ 0	$ 0
		MANGUERA GASOLINA B-45/C-35	1	$ 0	$ 0
		CAMBIO DE CORREAS DE TANQUE	1	$ 0	$ 0
		KIT AMORTIGUADOR DE CAUCHO PARA TANQUE B-45/C-35	1	$ 0	$ 0
		FILTRO DE GASOLINA	1	$ 0	$ 0
		LUBRICACION Y CAMBIO DE ACEITE	1	$ 0	$ 0
		TAPA CARBURADOR B-45	1	$ 0	$ 0
		ESPUMA FILTRO AIRE B-45/C-35/BP-35	1	$ 0	$ 0
		TORNILLO BRISTOL Y TUERCA 6MM	1	$ 0	$ 0
		CAMBIO DE PISTON B-45/B-45LA	1	$ 0	$ 0
		RETENEDOR CIGÜEÑAL B-45/C-35	1	$ 0	$ 0
		CAMBIO DE BALINERAS 6202	1	$ 0	$ 0
		PROTECTOR PIERNA GUADAÑA	1	$ 0	$ 0
		EMPAQUE DE ASBESTO B-45	1	$ 0	$ 0
		INSULADOR B-45 INCLUYE EMPAQUE	1	$ 0	$ 0
		BIELA Y RETENEDOR DE CIGÜEÑAL SHINDAIWA B45	1	$ 0	$ 0
		KIT EMPAQUES DE MOTOR Y ABRAZADERA DE CORREA	1	$ 0	$ 0
		BUJIA PATA CORTA 2T NGK	1	$ 0	$ 0
56	MAQUINAS DE COSER o plana, FILETEADORA Y/O ZIGZADORA	VERIFICACION GENERAL DE PARTES, AJUSTE DE LENGUETAS, LIMPIEZA Y VERIFICACION DE MOTOR, ALINEACION DE POLEA Y CORREA. PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
		CAMBIO DE ACEITE PARA MAQUINA PLANA, DE COSER O FILETEADRAS	1	$ 0	$ 0
		SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA PORTATIL LED	1	$ 0	$ 0
		REPARACION DE MOTOR INCLUYE LIMPIEZA Y LUBRICACION. RECTIFICACION DE BUJES. CAMBIO DE RODAMIENTOS Y PUESTA EN MARCHA.	1	$ 0	$ 0
		SUMINISTRO E INSTALACION DE RODAMIENTOS	1	$ 0	$ 0
		SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO DE CUCHILLAS	1	$ 0	$ 0
		SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREA 17 1/2" mm CB1712 ORIGINAL	1	$ 0	$ 0
		SUMINISTRO E INSTALACION DE MOTOR	1	$ 0	$ 0
		INSTALACION DE CUCHILLA Y DESLIZADORES	1	$ 0	$ 0
		COLOCAR GANCHO, CAJA Y BOBINA	1	$ 0	$ 0
		INSTALACION DE KIT CORRESPONDIENTE A SUJETADOR, AGUJA, CANAL DE RESIDUOS Y JUEGO DE CUCHILLAS	1	$ 0	$ 0
		CAMBIAR SISTEMA DENTADO	1	$ 0	$ 0
		INSTALACION DE TIRO HILO Y TENSION INTEGRAL	1	$ 0	$ 0
57	HIDROLAVADORA	Mantenimiento correctivo: reemplazo de valvula microswitch, tornilleria, orrins, cambio de aceite, pruebas de funcionamiento y puesta en marcha	1	$ 0	$ 0
		VALVULA MICROSWITCH	1	$ 0	$ 0
		REPARACION DE PISTOLA DE HIDROLAVADORA MODELO HD 585	1	$ 0	$ 0
		REPARACION DE CONECTOR DE MANGUERA Y PISTOLA PARA HIDROLAVADORA	1	$ 0	$ 0
		REPARACION DE MANGUERA PARA HIDROLAVADORA TERMO SELLADA Y GRAFADA EN LOS EXTREMOS	1	$ 0	$ 0
		PISTOLA CON MANGUERA PARA HIDROLAVADORA MODELO HD 585	1	$ 0	$ 0
		BOQUILLA PARA HIDROLAVADORA HD 585	1	$ 0	$ 0
58	TELEVISORES	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA LED, PUEBAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	1	$ 0	$ 0
		SUMINISTRO E INSTALACION DE TARJETA PRINCIPAL, PRUEBAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	1	$ 0	$ 0
		REPARACION GENERAL DE TARJETA PRINCIPAL, PRUEBAS FUNCIONALES	1	$ 0	$ 0
		REPARACION GENERAL DE TARJETA PRINCIPAL DE TELEVISOR 60 ". CAMBIO DE INTEGRADO PRINCIPAL Y CAMBIO DE FILTROS. PRUEBAS FUNCIONALES	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
		CAMBIO DE TARJETA TCOM DE VIDEO Y REPARACION DE IMAGEN	1	$ 0	$ 0
		SUMINISTRO E INSTALACION DE TARJETA DE PULSADOR DE ENCENDIDO, APAGADO Y DEMAS FUNCIONES PRINCIPALES DE TELEVISOR DE 42 Y 50 PULGADAS	1	$ 0	$ 0
		MANTENIMIENTO CORRECTIVO GENERAL, REALIZAR REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS, VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO DE AUDIO Y VIDEO, VERIFICACION Y/O REPARACIÓN DE TARJETA LED, VERIFICACIÓN GENERAL DE CONEXIONES ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS. PUEBAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO.	1	$ 0	$ 0
		TARJETA /REGLETA DE ENCENDIDO, CAMBIAR CANAL Y SUBIR/BAJAR VOLUMEN DE TELEVISOR 32 PULGADAS	1	$ 0	$ 0
		ADAPTADOR AC/DC	1	$ 0	$ 0
59	DISPENSADORES DE AGUA	UNIDAD DE REFRIGERACION DE 1/8 HP	1	$ 0	$ 0
		PULSADOR ON/OFF	1	$ 0	$ 0
		REPARACION GENERAL DE CABLEADO EN SISTEMA ELECTRICO Y SISTEMA DE CONTROL	1	$ 0	$ 0
		RECARGAS DE REFRIGERANTE x LIBRA	1	$ 0	$ 0
		ELECTROVALVULA DE SALIDA DE AGUA	1	$ 0	$ 0
		CONECTOR SALIDA DE AGUA	1	$ 0	$ 0
		TERMICO 70 - 80 °C	1	$ 0	$ 0
		VALVULA DE SERVICIO	1	$ 0	$ 0
		MANGUERA PARA DISPENSADOR DE AGUA 1/4 METRO X 3/ 8 DE DIAMETRO	1	$ 0	$ 0
		PROTECTOR DE VOLTAJE 120V/10A	1	$ 0	$ 0
		LLAVE PARA DISPENSADOR DE AGUA	1	$ 0	$ 0
		CAMBIO E INSTALACION DE FILTRO DE CARBON ACTIVADO/ POLYDENT	1	$ 0	$ 0
		KIT DE FILTROS X 4 UNIDADES. REFERENCIA K-WDLL15 PARA DISPENSADOR KALLEY	1	$ 0	$ 0
60	CONGELADORES	UNIDAD DE REFRIGERACION DE 1 HP	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
		CONTROLADOR DE TEMPERATURA	1	$ 0	$ 0
		CAPACITOR	1	$ 0	$ 0
		CABLEADO DEL SISTEMA DE DESHIELO	1	$ 0	$ 0
		FILTRO DESHIDRATADOR	1	$ 0	$ 0
		REPARACION DE TARJETA MICROCONTROLADORA	1	$ 0	$ 0
		MOTOR VENTILADOR 220V	1	$ 0	$ 0
		CAPILAR POR METRO	1	$ 0	$ 0
		RECARGAS DE REFRIGERANTE x LIBRA	1	$ 0	$ 0
		VALVULA DE SERVICIO	1	$ 0	$ 0
		SENSOR DE TEMPERATURA	1	$ 0	$ 0
		RELE DE ESTADO SOLIDO	1	$ 0	$ 0
		PROTECTOR TERMICO DE UNIDAD	1	$ 0	$ 0
		RELE DE ARRANQUE PARA UNIDAD	1	$ 0	$ 0
		PROTECTOR ULTRA 220V B PRO BREAKMATIC	1	$ 0	$ 0
		CONTACTOR 40 AMP 2 POLOS 220V	1	$ 0	$ 0
		PERILLA ON/OFF	1	$ 0	$ 0
61	NEVERAS	UNIDAD DE REFRIGERACION DE 1/3+ HP	1	$ 0	$ 0
		UNIDAD DE REFRIGERACION DE 1/5 HP	1	$ 0	$ 0
		UNIDAD DE REFRIGERACION DE 1/8 HP	1	$ 0	$ 0
		UNIDAD DE REFRIGERACION DE 1/4 HP	1	$ 0	$ 0
		CONTROLADOR DE TEMPERATURA	1	$ 0	$ 0
		CONVERTIDOR DE VOLTAJE AC/DC PARA NEVERA	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
		RECARGAS DE REFRIGERANTE x LIBRA	1	$ 0	$ 0
		MOTOR VENTILADOR 220V	1	$ 0	$ 0
		MOTOR VENTILADOR 110V	1	$ 0	$ 0
		VALVULA ROTATIVA DE SUCCION	1	$ 0	$ 0
		FILTRO DESHIDRATADOR	1	$ 0	$ 0
		FILTRO CONDENSADOR PARA NEVERA	1	$ 0	$ 0
		PROTECTOR TERMICO DE UNIDAD	1	$ 0	$ 0
		RELE DE ARRANQUE PARA UNIDAD	1	$ 0	$ 0
		PROTECTOR ULTRA 220V B PRO BREAKMATIC	1	$ 0	$ 0
		CONTACTOR 40 AMP 2 POLOS 220V	1	$ 0	$ 0
		PROTECTOR ULTRA 120V B PRO BREAKMATIC	1	$ 0	$ 0
		CONTACTOR 20 AMP 2 POLOS 120V	1	$ 0	$ 0
		SENSOR DE TEMPERATURA	1	$ 0	$ 0
		PERILLA ON/OFF	1	$ 0	$ 0
		CAPILAR POR METRO	1	$ 0	$ 0
		TUBO EN COBRE DE 1/4 X 1 METRO	1	$ 0	$ 0
		VALVULA DE SERVICIO	1	$ 0	$ 0
		PROTECTOR DE VOLTAJE DE 120V PARA NEVERAS	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
62	DISPENSADORES DE AGUA, NEVERAS, CONGELADORES	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, SE REALIZA VERIFICACION Y REPARACION GENERAL DEL CIRCUITO ELÉCTRICO Y ELECTRONICO, VERIFICACION DE PUNTOS DE CONEXIÓN, INCLUYENDO SISTEMA DE DESHIELO. PRUEBAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO.	1	$ 0	$ 0
63	DISPENSADORES DE AGUA, NEVERAS, CONGELADORES	EMPAQUE PARA INCRUSTAR	1 mt	$ 0	$ 0
		EMPAQUE PARA ATORNILLAR	1mt	$ 0	$ 0
		EMPAQUE ESPECIAL	1 mt	$ 0	$ 0
64	NEVERA 90 LITROS	LIMPIEZA GENERAL, ELIMINACION DE PARTES OXIDADAS, LIJADO GENERAL, RECONSTRUCCION DE PARTES QUE LO REQUIERAN, APLICACIÓN DE MASILLA, APLICACIÓN DE BASE DE POLIURETANO Y ACABADO GENERAL EXTERIOR CON PINTURA AUTOMOTRIZ	1	$ 0	$ 0
65	NEVERA 320 LITROS	LIMPIEZA GENERAL, ELIMINACION DE PARTES OXIDADAS, LIJADO GENERAL, RECONSTRUCCION DE PARTES QUE LO REQUIERAN, APLICACIÓN DE MASILLA, APLICACIÓN DE BASE DE POLIURETANO Y PINTURA GENERAL EXTERIOR CON PINTURA AUTOMOTRIZ	1	$ 0	$ 0
66	UPS	BATERIA SECA 12V-5Ah	1	$ 0	$ 0
67	UPS	BATERIA SECA 12V 7,5 AH	1	$ 0	$ 0
68	UPS	BATERIA SECA 12V-18AH	1	$ 0	$ 0
69	UPS	BATERIAS SECA DE 12V-55AH	1	$ 0	$ 0
70	UPS	BATERIAS SECA DE 12V-75AH	1	$ 0	$ 0
71	UPS	BATERIAS SECA DE 12V-80AH	1	$ 0	$ 0
72	UPS 1- 3 KVA	LIMPIEZA GENERAL DE TARJETAS ELECTRONICAS Y SISTEMA DE VENTILACION, REPARACION DE TARJETA DE CARGA, CAMBIO DE REGULADOR BOOSTER Y CONDENSADOR DE FILTRO BUS DC	1	$ 0	$ 0
73	UPS	DIAGNOSTICO PARA DETERMINAR POSIBLES DAÑOS CAUSADOS EN LAS BATERIAS, TARJETAS ELECTRONICAS, TRANSFORMADORES, BREAKER O DEMAS PARTES ELECTRICAS	1	$ 0	$ 0
74	UPS DE 50 KVA	REPARACION DE INVERSORES R, S Y T. REVISION DE TARJETAS DRIVERS REEMPLAZO DE SISTEMA DE FILTRADO Y DEMAS ELEMENTOS ELECTRONICOS QUE LO REQUIERAN, VERIFICACION DE TARJETA FUENTE Y CAMBIO DE ELEMENTOS ELECTRONICOS QUE LO REQUIERAN	1	$ 0	$ 0
		REPARACION DE TARJETA DE BYPASS (CAMBIO DE ELEMENTOS ELECTRONICOS), VERIFICACION DE CABLEADO Y CONEXCINES ELECTRICAS Y ELECTRONICAS, REVISION GENERAL DE COMPONENTES.	1	$ 0	$ 0
		VERIFICACION DE CIRCUITO DE SOBRECARGA, CAMBIO DE FILTROS DE CADA TARJETA QUE LO REQUIERA, REEMPLAZO DE FILTROS DE LAS TARJETAS SNUBBER QUE PRESENTEN ELEMENTOS ELECTRONICOS DETERIORADOS.	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
75	UPS DE 50 KVA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN UPS DE 50 KVA, REPARACION DE DISPLAY, REVISION GENERAL DE SISTEMA ELECTRONICO Y DE POTENCIA, VERIFICACION DE BANCO DE BATERIAS, CAMBIO DE FILTROS Y DEMAS ELEMENTOS ELECTRONICOS QUE LO REQUIERAN EN LAS TARJETAS DE BYPASS, PRUEBAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	1	$ 0	$ 0
76	UPS DE 30 KVA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN UPS DE 30 KVA, REPARACION DE DISPLAY, REVISION GENERAL DE SISTEMA ELECTRONICO Y DE POTENCIA, VERIFICACION DE BANCO DE BATERIAS, TRANSFORMADORES, BREAKER Y DEMAS PARTES ELECTRICAS. CAMBIO DE ELEMENTOS ELECTRONICOS Y DEMAS REPUESTOS QUE SE REQUIERAN. PRUEBAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	1	$ 0	$ 0
77	UPS DE 30 KVA	REPARACION DE INVERSORES R, S Y T. RETIRAR TARJETAS DRIVERS PARA REEMPLAZAR SISTEMA DE FILTRADO Y DEMAS ELEMENTOS ELECTRONICOS QUE LO REQUIERAN.	1	$ 0	$ 0
		VERIFICACION Y REPARACION DE TARJETA FUENTE DE PODER, CAMBIO DE ELEMENTOS ELECTRONICOS QUE LO REQUIERAN.		$ 0	$ 0
		REEMPLAZO DE FILTROS DE DISPARO DE LOS IGBT QUE SE REQUIERAN EN CADA TARJETA.	1	$ 0	$ 0
		CAMBIO DE FILTROS DEL CIRCUITO DE SOBRECARGA EN CADA TARJETA QUE LO REQUIERA, REEMPLAZO DE FILTROS DE LAS TARJETAS SNUBBER QUE PRESENTEN ELEMENTOS ELECTRONCOS DETERIORADOS.	1	$ 0	$ 0
		SUMINISTRO E INSTALACION DE COOLIER DE 6" DE BALINERA A 220V.	1	$ 0	$ 0
78	UPS DE 50, 40 Y 30 KVA	SUMINISTRO E INSTALACION DE COOLIER DE 6" DE BALINERA A 220V.	1	$ 0	$ 0
79	UPS DE 15KVA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN UPS DE 15KVA. REPARACION GENERAL DE SISTEMA DE BYPASS Y DRIVERS DE DISPARO EN TARJETA DE INVERSOR. REPARACION GENERAL DE TODO EL SISTEMA ELECTRICO Y ELCTRONICO DE LA UPS	1	$ 0	$ 0
80	UPS MENOR DE 15KVA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN UPS MENOR DE 15KVA. REPARACION GENERAL DE TARJETAS DE SISTEMA DE BYPASS, DRIVERS E INVERSORES.	1	$ 0	$ 0
81	UPS DE 3KVA	LIMPIEZA GENERAL DE TARJETAS ELECTRONICAS Y SISTEMA DE VENTILACION, REPARACION DE TARJETA CARGA, CAMBIO DE REGULADOR BOOSTER Y CONDENSADOR DE FILTRO BUS DC	1	$ 0	$ 0
82	DOSIFICADOR DE QUIMICOS	TUBO MANGUERA CONECTOR N7	1	$ 0	$ 0
		SUMINISTRO E INSTALACION DE DOSIFICADORA DE QUIMICOS	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
83	DOSIFICADOR DE QUIMICOS	Mantenimiento correctivo que incluye: revision de valvulas de succion y descarga, diafragma, tarjeta de control, medicion de parametros.	1	$ 0	$ 0
84	AGITADORES DE MEZCLA	RODAMIENTOS.	1	$ 0	$ 0
		ACEITE, LUBRICACION Y PINTURA.	1	$ 0	$ 0
		Mantenimiento correctivo de agitadores de mezcla, revision general y puesta en funcionamiento.	1	$ 0	$ 0
85	MOTOSIERRA	MANGUERA DE COMBUSTIBLE	1	$ 0	$ 0
		EMPAQUE DE MOTOR	1	$ 0	$ 0
		BOMBA, MANGUERA Y TAPA DE ACEITE	1	$ 0	$ 0
		FILTRO DE ACEITE	1	$ 0	$ 0
		KIT DE CARBURADOR Y EMPAQUES	1	$ 0	$ 0
		TAPA ESPALDA	1	$ 0	$ 0
		SUMINISTRO E INSTALACION DE UNA CADENA	1	$ 0	$ 0
		POLEA DE ARRANQUE 08/MS-660 STIHL	1	$ 0	$ 0
		TRINQUETE 070/08/051 STIHL	1	$ 0	$ 0
86	MOTOR, ELECTROBOMBA, BOMBA SUMERGIBLE, MOTOR BLOWER	EMBOBINADO ENTRE 1-9 HP	1	$ 0	$ 0
87	MOTOR, ELECTROBOMBA, BOMBA SUMERGIBLE, MOTOR BLOWER	EMBOBINADO ENTRE 10-15 HP	1	$ 0	$ 0
88	MOTOR, ELECTROBOMBA, BOMBA SUMERGIBLE, MOTOR BLOWER	EMBOBINADO ENTRE 16-20 HP	1	$ 0	$ 0
89	MOTOR, ELECTROBOMBA, BOMBA SUMERGIBLE, MOTOR BLOWER	EMBOBINADO ENTRE 21-29 HP	1	$ 0	$ 0
90	MOTOR, ELECTROBOMBA, BOMBA SUMERGIBLE, MOTOR BLOWER	EMBOBINADO ENTRE 30-50 HP	1	$ 0	$ 0
91	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTOR ENTRE 1 Y 10 HP	RODAMIENTOS.	1	$ 0	$ 0
		ORINGS	1	$ 0	$ 0
		LUBRICACION, PINTURA GENERAL, TEST DE FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA.	1	$ 0	$ 0
92	BOMBA 20 HP DE AGUA FRIA PRIMARIO CHILLER	RODAMIENTOS REF 63009 ABIERTOS SKF	1	$ 0	$ 0
93	MOTOR BLOWER	RODAMIENTOS.	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
		EMPAQUES DE ASBESTO	1	$ 0	$ 0
		RELÉ TERMICO 18-25 AMPERIOS	1	$ 0	$ 0
		CONTACTORES HASTA DE 50 AMPERIOS	1	$ 0	$ 0
		FILTRO DE AIRE	1	$ 0	$ 0
		ASPAS DE ALUMINIO	1	$ 0	$ 0
		REFORZADO DE RETENEDOR	1	$ 0	$ 0
		LUBRICACION, TEST DE FUNCIONAMIENTO, PINTURA GENERAL Y PUESTA EN MARCHA.	1	$ 0	$ 0
		SUMINISTRO E INSTALACION DE MANGUERA SILICONADA DE 3"x 75 cm EN NITRILO.	1	$ 0	$ 0
94	BOMBA SUMERGIBLE	RODAMIENTOS.	1	$ 0	$ 0
		ORINGS # 8	1	$ 0	$ 0
		CONDENSADOR DE TRABAJO	1	$ 0	$ 0
		CAMBIO DE ACEITE DIELECTRICO,TEST DE FUNCIONAMIENTO, PINTURA GENERAL Y PUESTA EN MARCHA.	1	$ 0	$ 0
		IMPELER Y CUÑA	1	$ 0	$ 0
95	ELECTROBOMBA	RODAMIENTOS.	1	$ 0	$ 0
		ORINGS # 4	1	$ 0	$ 0
		SELLOS MECANICOS 12-14 mm, 5/8,1 1/4, 1 1/2"	1	$ 0	$ 0
		IMPELER PARA BOMBA DE 1-5HP	1	$ 0	$ 0
		IMPELER PARA BOMBA DE 6-10HP	1	$ 0	$ 0
		IMPELER PARA BOMBA DE 11-15HP	1	$ 0	$ 0
		TEST DE FUNCIONAMIENTO, PINTURA GENERAL Y PUESTA EN MARCHA.	1	$ 0	$ 0
96		SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO DE RELE TERMICO Y CONTACTOR DE HASTA 5O AMPERIOS	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
	ELECTROBOMBAS, BLOWER, BOMBAS SUMERGIBLE, MOTOBOMBAS.	INSTALACION ELECTRICA, MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES, BLOWER, ELECTROBOMBAS Y EQUIPOS SIMILARES EN LA PTAR Y OTRAS AREAS DEL HORO E.S.E (NO INCLUYE MATERIALES)		$ 0	$ 0
97	ELECTROBOMBAS, BOMBAS, CENTRIFUGAS DE ALTA PRESION DE 1HP A 10HP	CAMBIO DE PLATO SELLO	1	$ 0	$ 0
98	SELLOS MECANICOS PARA BOMBAS, ELECTROBOMBAS, CENTRIFUGAS DE ALTA PRESION DE 1HP-10HP	SELLO MECANICO TIPO 21RL/RC EN CARBONO DE 1 1/4"	1	$ 0	$ 0
		SELLO MECANICO TIPO 21RL/RC EN SILICIO 1 1/4"	1	$ 0	$ 0
		SELLO MECANICO TIPO 21RL/RC EN CARBONO DE 1 1/2"	1	$ 0	$ 0
		SELLO MECANICO 21 RL EN CARBONO 5/8"	1	$ 0	$ 0
99	VALVULA DE PRESION DE AIRE(CHILLER)	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, LIMPIEZA GENERAL Y BARNIZADO, LUBRICACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	1	$ 0	$ 0
100	MOTOR DE MANEJADORAS	REENCAMISADA DE TAPAS	1	$ 0	$ 0
		RODAMIENTOS. 1-10 HP	1	$ 0	$ 0
		RODAMIENTOS. 11-15 HP	1	$ 0	$ 0
		ORINGS	1	$ 0	$ 0
		LUBRICACION, TEST DE FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA.	1	$ 0	$ 0
		FABRICACION Y MAQUINADO DE EJE DE ROTOR	1	$ 0	$ 0
		REFUERZO DE AISLAMIENTO EN ESTATOR	1	$ 0	$ 0
101	BLOWER DE MANEJADORAS	CAMBIO DE EJE, CUÑA Y PRISIONEROS	1	$ 0	$ 0
		RECTIFICACION DE EJE	1	$ 0	$ 0
		RECAMISADO DE POLEA TURBINA	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
		CORREA AX 39	1	$ 0	$ 0
		CHUMACERA DE PEDESTAL P208 NTN	1	$ 0	$ 0
		POLEA	1	$ 0	$ 0
102	DIA DE GRUA PARA DESMONTE DE UNA BOMBA subterránea, MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN	DIA DE GRUA PARA DESMONTE DE UNA BOMBA subterránea, MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN	1	$ 0	$ 0
103	DIA DE GRUA PARA DESMONTE DE UNA BOMBA AEREA, MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN SISTEMA CHILLER	DIA DE GRUA PARA DESMONTE DE UNA BOMBA AEREA, MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN SISTEMA CHILLER	1	$ 0	$ 0
104	BOMBAS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Limpieza general y pintura. Cambio de tornilleria en mal estado, cambio de manguera grasera, cambio de orings y teflon.	1	$ 0	$ 0
		RODAMIENTOS. EXTRACCION Y REEMPLAZO	1	$ 0	$ 0
		DESMONTE DE EQUIPO E INTALACION EN BOMBA	1	$ 0	$ 0
		SELLO MECANICO SMARTSEAL TIPO ARM-MURBEX 1 5/8" CARB. S.S. VITON	1	$ 0	$ 0
105	ELECTROBOMBA 40HP DE EQUIPO CHILLER	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ELECTROBOMBA , Inspección Bobinado, Revisión de conexiones, verificacion general de Motor	1	$ 0	$ 0
		RODAMIENTOS	1	$ 0	$ 0
		SELLLO MECANICO	1	$ 0	$ 0
106	UNIDAD MANEJADORA 01	FILTRO MNE FLR 07097 20X24X4 MERV 11	1	$ 0	$ 0
107	UNIDAD MANEJADORA 02	FILTRO MNE FLR 07099 24x24x4 MERV 11	1	$ 0	$ 0
108	UNIDAD MANEJADORA 03	FILTRO MNE FLR 07095 16X25X4 MERV11	1	$ 0	$ 0
109		FILTRO MNE FLR 07096 20X20X4 MERV11	1	$ 0	$ 0
110	UNIDAD MANEJADORA 04	FILTRO MNE FLR 07094 16X20X4 MERV11	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
111		FILTRO MNE FLR 07095 16X25X4 MERV11	1	$ 0	$ 0
112	UNIDAD MANEJADORA 05	FILTRO MNE FLR 07095 16X25X4 MERV11	1	$ 0	$ 0
113		FILTRO MNE FLR 07094 16X20X4 MERV11	1	$ 0	$ 0
114		FILTRO MNE FLR 07096 20X20X4 MERV11	1	$ 0	$ 0
115	UNIDAD MANEJADORA 06	FILTRO MNE FLR 07097 20X24X4 MERV 11	1	$ 0	$ 0
116		FILTRO HEPA 12X24X11 1/2	1	$ 0	$ 0
117		FILTRO HEPA 24X30X11 1/2	1	$ 0	$ 0
118	UNIDAD MANEJADORA 07	FILTRO MNE FLR 07095 16X25X4 MERV11	1	$ 0	$ 0
119	UNIDAD MANEJADORA 08	FILTRO MNE FLR 07095 16X25X4 MERV11	1	$ 0	$ 0
120		FILTRO MNE FLR 07098 20X25X4 MERV11	1	$ 0	$ 0
121		FILTRO HEPA 24X30X11 1/2	1	$ 0	$ 0
122	UNIDAD MANEJADORA 09	FILTRO MNE FLR 07098 20X25X4 MERV11	1	$ 0	$ 0
123	UNIDAD MANEJADORA 10	FILTRO MNE FLR 07095 16X25X4 MERV11	1	$ 0	$ 0
124		FILTRO HEPA 12X24X11 1/2	1	$ 0	$ 0
125	UNIDAD MANEJADORA 11	FILTRO MNE FLR 07096 20X20X4 MERV11	1	$ 0	$ 0
126	UNIDAD MANEJADORA 12	FILTRO MNE FLR 07098 20X25X4 MERV11	1	$ 0	$ 0
127	UNIDAD MANEJADORA 13	FILTRO MNE FLR 07097 20X24X4 MERV 11	1	$ 0	$ 0
128		FILTRO MNE FLR 07096 20X20X4 MERV11	1	$ 0	$ 0
129	UNIDAD MANEJADORA 14	FILTRO MNE FLR 07095 16X25X4 MERV11	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
130		FILTRO MNE FLR 07094 16X20X4 MERV11	1	$ 0	$ 0
131	UNIDAD MANEJADORA 15	FILTRO MNE FLR 07096 20X20X4 MERV11	1	$ 0	$ 0
132	RECUPERDAORA 1	FILTRO CAMFIL FARR 30/30 MERV8 24X18X2	1	$ 0	$ 0
133	RECUPERDAORA 2	FILTRO CAMFIL FARR 30/30 MERV8 24X12X2	1	$ 0	$ 0
134	UNIDAD MANEJADORA	FILTRO 16X20X4 AL 85%	1	$ 0	$ 0
135	UNIDAD MANEJADORA	FILTRO 16X20X4 AL 95%	1	$ 0	$ 0
136	UNIDAD MANEJADORA	FILTRO HEPA 610 mmX610mmX292mm AL 95%	1	$ 0	$ 0
137	UNIDAD MANEJADORA	FILTRO 25X16X4 AL 65%	1	$ 0	$ 0
138	CHILLER	FILTRO PARA ACEITE SERVICE FIRTS OEM REFERENCIA FLR03434	1	$ 0	$ 0
139	CHILLER	FILTRO PARA REFRIGERANTE MARCA SERVICE FIRTS REFERENCIA KIT07614	1	$ 0	$ 0
140	VENTILADOR CENTRIFUGA	POLEA BROWNING 2BK80 x 1 7/16	1	$ 0	$ 0
		POLEA BROWNING 2BK100 x 1 7/16	1	$ 0	$ 0
		POLEA BROWNING BK71	1	$ 0	$ 0
141	BOMBA 20 HP DE AGUA FRIA PRIMARIO CHILLER	RODAMIENTOS REF 63009 ABIERTOS SKF	1	$ 0	$ 0
142	LAMPARAS GERMICIDAS	SUMINISTRO DE LAMPARAS GERMICIDAS	1	$ 0	$ 0
143	MOTOR ENTRE 10 Y 15 HP	SUMINISTRO DE MOTOR CON SISTEMA DE VENTILACION CERRADO PARA MANEJADORAS	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
144	CHILLER	Válvulas solenoide ⅜ soldable (suelda ble) normalmente cerrada 110 voltios. MARCA DANFOSS	1	$ 0	$ 0
145	CHILLER	Valvula solenoide ⅜ soldable normalmente abierta 110 voltios. MARCA DANFOSS	1	$ 0	$ 0
145	MOTOR VENTILADOR	EMBOBINADO DE MOTOR	1	$ 0	$ 0
		CAMBIO DE RODAMIENTOS	2	$ 0	$ 0
147	UNIDAD MANEJADORA	POLEA EN HIERRO 10" REFERENCIA 2BK PARA EJE 1 _5/8	1	$ 0	$ 0
148	UNIDAD MANEJADORA	POLEA EN HIERRO DE 8" REFERENCIA 2BK80 PARA EJE 1 3/8	1	$ 0	$ 0
149	CHILLER	ELECTROVALVULA 110-220 V DE 1" MARCA DANFOSS	1	$ 0	$ 0
150	UNIDAD MANEJADORA	ARRANCADORES SUAVES. SIRIUS SO 25A 11 KW / 400V, 40° C, AC 200-480 V, AC/DC 110-230 V BORNES DE TORNILLO. MARCA SIEMENS	1	$ 0	$ 0
151	CARRO DE BASURA	RUEDAS REFERENCIA 200/50-100x3/4	1	$ 0	$ 0
		RUEDAS REFERENCIA 3"X22 MM	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
152	CUARO FRIO DE MORGUE	EMPAQUE POR METRO, PARA PUERTA DE CUARTO FRIO	1	$ 0	$ 0
		INSTALACION DE EMPAQUE DE PUERTA DE CUARTO FRIO	1	$ 0	$ 0
153	UNIDADES MANEJADORAS DE AIRE ACONDICIONADO	PROGRAMADOR /TEMPORIZADOR SEMANAL. ELECTRICO A 110 V.	1	$ 0	$ 0
154	UNIDADES MANEJADORAS DE AIRE ACONDICIONADO	CHUMACERAS SY 1 3/8 REFERENCIA SY507M, SOPORTES DE PIE CON RODAMIENTOS DE BOLAS. MARCA SKF	1	$ 0	$ 0
155	UNIDADES MANEJADORAS DE AIRE ACONDICIONADO	TEMPORIZADOR ANALOGO AUTONICS ATE8-41 1s-1h. INCLUYE BASE	1	$ 0	$ 0
156	UNIDADES MANEJADORAS DE AIRE ACONDICIONADO	CHUMACERA DE 38.10 MM DE DIAMETRO, SOPORTES DE PIE CON RODAMIENTOS DE BOLAS REFERENCIA P208 MARCA NTN	1	$ 0	$ 0
157	PULIDORA	INDUCIDO DW 494	1	$ 0	$ 0
		CAMPO PULIDORA DW 494	1	$ 0	$ 0
		RODAMIENTO ESPECIAL B&D4052	1	$ 0	$ 0
		RODAMIENTO ESPECIAL D28474WB3	1	$ 0	$ 0
		TERMINAL PUNTEADA B&D 4052 TIPO 1 4076	1	$ 0	$ 0
		CLAVIJA INDUSTRIAL AMARILLA	1	$ 0	$ 0
		SEGURO BOTON DWE410/401 Y RESORTE DW818	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
		SUMINISTRO E INSTALACION DE IMPULSOR	1	$ 0	$ 0
		JUEGO DE ESCOBILLAS	1	$ 0	$ 0
158	MOTOR MANEJADORA	CORREA REFERENCIA AX-44. DENTADA	1	$ 0	$ 0
159	UNIDAD MANEJADORA	ACTUADOR BELIMO GKB24-MFT 24VAC/DC	1	$ 0	$ 0
160	UNIDAD MANEJADORA	PANTALLA TRACER PARA CONTROLADOR PROGRAMABLE TD7, MARCA TRANE CON PLUG AND PLAY QUE NO NECESITE SOFTWARE	1	$ 0	$ 0
161	MOTOREDUCTOR	DESMONTAJE, DESARMADO GENERAL Y CAMBIO DE RODAMIENTOS	1	$ 0	$ 0
		PINTURA GENERAL, INSTALACION Y MONTAJE ELECTRICO EN SITIO DE TRABAJO	1	$ 0	$ 0
		RODAMIENTOS INSTALADOS EN CAJA REFERENCIA 6009,6304,6303	1	$ 0	$ 0
		RODAMIENTOS EN MOTOR REFERENCIA 6202	1	$ 0	$ 0
		CHUMACERAS P206 PARA EJE DE 30 mm	1	$ 0	$ 0
162	CAJA DE TRANSMISION DE BAJA VELOCIDAD	DESMONTAJE, DESARMADO GENERAL Y CAMBIO DE RODAMIENTOS	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
		VERIFICACION Y CAMBIO DE RETENEDOR DE ACEITE REFERENCIA 25x15x7	1	$ 0	$ 0
		CAMBIO DE CHUMACERAS DE PEDESTAL	1	$ 0	$ 0
		INSTALACION Y MONTAJE ELECTRICO EN SITIO DE TRABAJO	1	$ 0	$ 0
153	CAJA ELECTRICA DE CONTROL	CONTACTOR REFERENCIA 3RT2027-1AN20 MARCA SIEMENS	1	$ 0	$ 0
164	CAJA ELECTRICA DE CONTROL	PROTECTOR DE MOTOR REFERENCIA 3RV2021-4PA10 MARCA SIEMENS	1	$ 0	$ 0
165	CAJA ELECTRICA DE CONTROL	ACOPLE PARA CONTACTOR - GUARDAMOTOR REFERENCIA 3RA2921-1A	1	$ 0	$ 0
166	UNIDAD MANEJADORA	CONTACTOR 220V. REFERENCIA SC-3P-40A-24V	1	$ 0	$ 0
167	UNIDAD MANEJADORA	ACEITE POLIOLESTER x GALON PARA BAJA TEMPERATURA	1	$ 0	$ 0
168	UNIDAD MANEJADORA	GAS REFRIGERANTE MARCA CHAMOUR REFERENCIA 134a CILINDRO POR 30 LIBRAS	1	$ 0	$ 0
169	UNIDAD MANEJADORA	GAS REFRIGRANTE REFERENCIA R22 x 13 KG	1	$ 0	$ 0
170	UNIDAD MANEJADORA	GAS REFRIGERANTE REFERENCIA 410a x 11 KG	1	$ 0	$ 0
171	EQUIPO DE SOLDADURA	SUMINISTRO DE PINZA PARA MASA TIPO JAGUAR CH-PM300A	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
		SUMINISTRO DE PORTA ELECTRODO 300A TIPO JACKSON	1	$ 0	$ 0
		CABLE EN COBRE TRENZADO DE ALTA CALIDAD DE MULTIFILAMENTOS CON AISLAMIENTO EN PVC, ESPECIAL PARA SOLDADURA, NUMERO 2 WAG. CAPACIDAD 600 VOLTIOS-300 AMPERIOS DE USO PARA PINZA PARA MASA O PARA PORTA ELECTRODOS	1	$ 0	$ 0
172	MOTOR VENTILADOR TORRE DE ENFRIAMIENTO	DESARMADO GENERAL, LIMPIEZA, VERIFICACION Y REPARACION DE PARTES Y COMPONENTES ELECTRICOS. REVISION DE MOTOR.	1	$ 0	$ 0
		SUMINISTRO E INSTALACION DE RODAMIENTOS DEL SISTEMA	1	$ 0	$ 0
		SUMINISTRO DE RETENEDORES	1	$ 0	$ 0
		CAMBIO DE VALVULINA	1	$ 0	$ 0
		SUMINISTRO E INSTALACION DE CUÑA Y EMPAQUES	1	$ 0	$ 0
		SUMINISTRO E INSTALACION DE ENGRANAJE Y PIÑONES HELICOIDALES	1	$ 0	$ 0
		RECTIFICACION EJE DE MOTOR	1	$ 0	$ 0
		TEST DE FUNCIONAMIENTO, PINTURA GENERAL Y PUESTA EN MARCHA.	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
		DIA DE GRUA PARA MONTAJE DE MOTOR VENTILADOR DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO EN LA TERRAZA CHILLER	1	$ 0	$ 0
173	ESCALERA TIPO TIJERA	FABRICACION E INSTALACION DE MODULO DE ESCALERA EN ANGULO CALIBRE 18	1	$ 0	$ 0
		FABRICACION E INSTALACION DE SOPORTE LATERAL EN ANGULO CALIBRE 18	1	$ 0	$ 0
		SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO HIDRAULICO DE 590 NW	1	$ 0	$ 0
174	DIFERENCIAL ELECTRICO	VERIFICACION DEL EQUIPO. DESARMADO Y REVISION GENERAL DE MOTOR, REVISION Y RECONEXION DE CABLE DE ALIMENTACION DE MOTOR, PRUEBAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	1	$ 0	$ 0
175	MOTOR EXTRACTOR	CAMBIO DE RODAMIENTOS	1	$ 0	$ 0
		REBOBINADO DE MOTOR	1	$ 0	$ 0
176	SILLAS DE RUEDA	SOPORTE EN LONA CON ESPUMA DE 50x50cm Y REFUERZO CON REATA	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
		SUMINISTRO DE RODAMIENTO 608Z DE BALINERA	1	$ 0	$ 0
		SUMINISTRO DE RODAMIENTO 6001RS DE BALINERA	1	$ 0	$ 0
		REPARACION DE EJE, INSTALACION DE RODAMIENTOS CAMBIO DE TORNILLO 3" Y TUERCA DE SEGURIDAD	1	$ 0	$ 0
177	CAMA CUNA HOSPITALARIA PEDIATRICA	PINTURA GENERAL DE MOBILIARIO, CUNAS MECANICAS, PINTURA DE ACEITE ACABADO BRILLANTE	1	$ 0	$ 0
		VARILLA PARA BARANDAS, EN ACERO INOXIDABLE DE 127 CM DE LONGITUD, CON ROSCA EN LOS EXTREMOS Y TUERCA DE SUGURIDAD EN ACERO INOXIDABLE	1	$ 0	$ 0
		RODACHINES ANTIBACTERIAL 5"x1x5/16 CON FRENO DE PEDAL, ESPIGO LISO DE 18 mm CON SISTEMA PARA ASEGURAR CON TORNILLO	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
		RODACHINES GIRATORIOS 3" CON FRENO GTFR POLIURETANO	1	$ 0	$ 0
		TAPON DE CAUCHO PARA PROTECCION DE BASES	1	$ 0	$ 0
178	CAMILLAS-CAMAS HOSPITALARIAS	RUEDA ANTIBACTERIAL RTC MEDICAL 5x1x5/16 CON ESPIGO LISO Y SISTEMA PARA ASEGURAR CON TORNILLO	1	$ 0	$ 0
		RODACHINES MEDICAL DE 5"x1 . ESPIGO ACALADO CON FRENO DE PEDAL 12 mm x 51 mm DE ALTURA	1	$ 0	$ 0
179	CAMILLA MECANICA PRO-M-065-FULL	JUEGO DE PALANCA Y PISTON PARA REALIZAR MOVIMIENTO DE ESPALDAR	1	$ 0	$ 0
		PALANCA Y GUAYA PARA REALIZAR MOVIMIENTO DE ESPALDAR	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
180	CAMILLA DE MORGUE	MANTENIMIENTO CORRECTIVO GENERAL DE CAJA DE CONTROL, REPARACION Y LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS. VERIFICACION DE CONEXIONES ELECTRICAS, CAMBIO DE TRANSFORMADOR , CAMBIO DE CABLE DE PODER. PRUEBAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	1	$ 0	$ 0
181	MOTOREDUCTOR	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANGUERA DE 4"x 20 cm EN NITRILO Y RECUBRIMIENTO EN PVC -250PSI	1	$ 0	$ 0
182	CAMILLA PORTATIL	TAPIZADO INTEGRAL DE CAMILLA PORTATIL, EN MATERIAL SINTETICO. INCLUYE ESPUMA DE 10 CM DE ESPESOR. LIMPIEZA DE ESTRUCTURA METALICA, ELIMINACION DE PARTES OXIDADAS, LIJADO GENERAL, CAMBIO DE TORNILLOS QUE LO REQUIERAN Y PINTURA GENERAL	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
183	AIRES ACONDICIONADOS	MOTOR EMERSON 3/4 PARA CONDENSADORA DE AIRE ACONDICIONADO DE 60.000 BTU INCLUYE CAPACITOR DE MARCHA 10 MF- 440V	1	$ 0	$ 0
184	UPS	INSTALACION DE SISTEMAS DE BYPASS EN UPS DEL SOTANO	1	$ 0	$ 0
		INSTALACION DE SISTEMAS DE BYPASS EN UPS DE TERCER PISO.	1	$ 0	$ 0
		LLAVE DE TRANSFERENCIA DE 3 POLOS - 100 AMPERIOS	1	$ 0	$ 0
		BREAKER TIPO INDUSTRIAL MARCA SCHEIDER DE 100 AMPERIOS	1	$ 0	$ 0
		CABLE EN COBRE AWG #4 - 7 HILOS X METROS	1	$ 0	$ 0
185	CHILLER	MOTOR; STEPPER MODULE W/MOTOR, FOR Y1187, M12 INPUT, ELECTRONIC EXPANSION VALVE	1	$ 0	$ 0
		MODULE; EXV, OVERMOLD CABLE ADAPTOR, 4 PIN M12 CABLE WITH MALE PLASTIC GLOBAL CONNECTION	1	$ 0	$ 0
		GASKET; COMPRESSOR FILTER COVER	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
		HOUSING; SPECIALITY, LIQUID LEVEL, 200 PSOG	1	$ 0	$ 0
		SENSOR; 90 MM LIQUID LEVEL, TOP MOUNT, SHIPS WITH GKT04098	1	$ 0	$ 0
		SENSOR; TEMPERATURE SENSOR, OVERMOLDED, PROFRAMMING REQUERED	1	$ 0	$ 0
186	ULTRACONGELADOR	SUMINISTRO DE KIT DE REPUESTOS: - PEEK AIR INTAKE OPTIMIZER PART NUMBER 330868H01 - COVER CONDENSER. INCLUYE INSTALACION, MONTAJE, PRUEBAS DE CONTROL Y DE FUNCIONAMIENTO	1	$ 0	$ 0
		MANTENIMIENTO GENERAL, VERIFICACION DE ESTADO DE TUBERIAS DE REFRIGERACION, VERIFICACION DE PRESION DE TRABAJO. REVISION DE SISTEMA ELECTRICO, REVISION DE CARGA DE GAS REFRIGERANTE, REVISION DE EMPAQUES. VERIFICACION DE TEMPERATURA CON PATRONES TRAZABLES AL SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES A TRAVÉS DE LABORATORIO ACREDITADO	1	$ 0	$ 0
		TRASLADO AEREO,(DESDE MEDELLIN) VIATICOS, HOSPEDAJE Y DEMAS	1	$ 0	$ 0
187	SERVIDORES	DISCO SAS 3,5" HP CON LABEL HP 2TB 7,2K 6GB HP, SIN CADDY	1	$ 0	$ 0
		DISCO SATA 3,5" HP CON LABEL HP 2TB 7,2K 6GB, CON CADDY HP G8	1	$ 0	$ 0
		INSTALACION DE LOS DISCOS Y LA CORRESPONDIENTE DOCUMENTACION DEL ESTADO ACTUAL Y POSTERIOR	1	$ 0	$ 0
		CADDY HP	1	$ 0	$ 0
		BATERIA HP N654873-003	1	$ 0	$ 0

ITEM	EQUIPO	REPUESTO/ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
		INSTALACION DE BATERIA MODULO CACHE DE CONTROLADORA DE DISCOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO STORAGE HP; LIMPIEZA DE CONECTORES, BAHIAS, RANURAS Y SLOT DE LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS (DISCOS FUENTES, MEMORIA RAM)	1	$ 0	$ 0
		DISCO SAS 2,5-900 GB 10K HP+ G8	1	$ 0	$ 0
		SUMINISTRO, INSTALACION DE DISCO DURO Y REVISISON DE RAID EN SERVIDOR PROLIANT DL380 HORAS	1	$ 0	$ 0

3. ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN:

Debido a que, durante la ejecución del contrato se pueden presentar contingencias que pueden entorpecer, dificultar o impedir su adecuada ejecución y puedan afectar el equilibrio económico del contrato, considerando el objeto a contratar y el tipo contractual, se hará una definición general de los riesgos que pueden presentarse en un contrato y que deben mitigarse, así:

Riesgo de ejecución: se refiere al no cumplimiento durante la ejecución del contrato de las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales. Este tipo de riesgo será asumido por el contratista en un cien por ciento (100%).

Riesgos de Operación: Hace referencia al cumplimiento de los parámetros de desempeño especificados; a costos de operación y mantenimiento mayores a los proyectados; a disponibilidad y costos de los insumos; y a interrupción de la operación por acto u omisión del operador, entre otros. Este tipo de riesgo será asumido por el contratista en un cien por ciento (100%).

Riesgos Financieros: El riesgo financiero puede generar por varias situaciones, tales como la falta consecución de financiación y/o las condiciones financieras (plazos y tasas). Los riesgos asociados con la financiación, independientemente del perfil de servicio de la deuda, están determinados también por el riesgo cambiario, el

riesgo de tasa de interés y en algunos casos, dependiendo de la estructura, por el riesgo de refinanciación. Este tipo de riesgo será asumido por el contratista en un cien por ciento (100%).

Riesgos Regulatorios: Se trata de las modificaciones legales o reglamentarias que puedan afectar las condiciones pactadas en el contrato. Este tipo de riesgo se puede configurar, por ejemplo, cuando se modifican las normas tributarias aplicadas al contrato, eventos en los cuales el riesgo debe ser asumido por el contratista, en atención a que no es posible que la propia administración pública asuma esa carga.

Atendiendo la naturaleza del contrato y del tipo contractual, se considera que si bien aplican riesgos previsibles que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, estos son inherentes a la actividad económica del oferente, y en consecuencia, las propuestas que se presenten en el marco del proceso contractual deben incorporar la totalidad de los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del servicio a contratar, tal y como se exige en el numeral 5.1.2. del estudio previo.

4. REGLAS PARA PRESENTAR OFERTA_

El oferente deberá elaborar la propuesta en los términos del presente documento, una oferta presentada en condiciones diferentes a las aquí descritas no será objeto de verificación por parte de la Empresa. La propuesta deberá cumplir con los siguientes requisitos:

4.1 Deberá estar escrita en idioma castellano y ser radicadas en medio físico en la Oficina Asesora Jurídica.

4.2. Deberá incluir el valor de todos los gravámenes e impuestos de todo orden, derivados de la suscripción del contrato resultante, por lo tanto, su no inclusión será de absoluta responsabilidad del proponente.

5. FORMA DE PRESENTACIÓN Y PLAZO DE ENTREGA DE LA OFERTA:

La propuesta completa deberá presentarse por escrito o al correo electrónico contratación@horo.gov.co en idioma español, **EN UN (1) ORIGINAL**, la cual deberá ser entregada en sobre cerrado, en la Oficina Jurídica del **HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.**, hasta el día veintisiete **(27) de diciembre de 2022** con hora límite de presentación hasta las 6:00 PM.

NOTA: Si la propuesta no se entrega en las dependencias de la Oficina Jurídica del HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E. o al correo electrónico indicado, dentro del término establecido para tal fin, se generará su rechazo por extemporaneidad, bajo el entendido de que el término establecido es preclusivo y perentorio

6. REGULACIÓN JURÍDICA DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL:

El **HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA** E.S.E En materia contractual, de conformidad con el numeral 6 del **Artículo195 de la Ley 100 de 1993**, se rige por el derecho privado, pudiendo discrecionalmente utilizar cláusulas exorbitantes previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y observando los principios generales de la función de la administración pública.

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 14.2.2. del artículo 14 del **Acuerdo de Junta Directiva Nº 011 del diez (10) de noviembre de 2021 "*POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO*",**

modificado parcialmente por el artículo 2 del Acuerdo No.016 de 2022, que reza: **CONTRATACIÓN DIRECTA:**(.) "se contratarán los servicios personales asistenciales, técnicos, profesionales o especializados que requiere la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA, independiente del valor del presupuesto oficial. Adicionalmente, será aplicable en los siguientes eventos: 14.2.2.1. *Cuando se trate de bienes y servicios que tengan relación directa con la prestación del servicio de salud (…)*

En consecuencia, la prestación de los servicios que incluyendo el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos del área del **HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E**, tiene relación directa con la prestación del servicio de salud integral que tiene a cargo la E.S.E.; resulta procedente aplicar la referida modalidad de contratación en el presente proceso de selección.

El contrato a celebrar es de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** definido en el numeral 13.13 del artículo 13 del Acuerdo de Junta Directiva Nº 011 del diez (10) de noviembre de 2021 "*POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO"*

7. COSTOS DE PREPARACIÓN DE LA OFERTA: Los costos para la preparación de la oferta serán por cuenta exclusiva del oferente y a riesgo de este; razón por la cual el **HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.**no reconocerá suma alguna, ni efectuará reembolso de ninguna naturaleza por tal concepto.

8. DOCUMENTOS DE LA CONTRATACIÓN:

Formarán parte integral del contrato que ha de celebrarse y por lo tanto obligan jurídicamente los siguientes documentos:

- *Estudio previo.*
- *El Certificado de Disponibilidad Presupuestal.*
- *Solicitud de oferta.*
- *Propuesta*
- *Verificación de cumplimiento.*
- *Aceptación de la propuesta.*
- *Minuta contractual*

Atentamente,

MARÍA YANETH DELGADO PRECIADO
Gerente (E) Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E.
Decreto 246 del 9 de septiembre de 2022

Aprobó: **Iván Andrés Pérez Granados**
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Revisó: **Marly Johana Figueredo Franco**
Profesional contratado – Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: **Tatiana Catherine Rodríguez Monroy**
Profesional Especializado Oficina Asesora Jurídica

GESTION DOCUMENTAL
Original: Archivo Oficina Jurídica
Serie y Subserie: JUR-23.

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Yopal, () de diciembre 2022

Doctor:
MARÍA YANETH DELGADO PRECIADO
Gerente Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E.
Yopal - Casanare

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA No.103/2022

_____, mayor domiciliado en _____con cédula de ciudadanía_____ de _____ obrando en nombre propio (o en representación de _____), someto a su consideración la presente oferta, en atención a la invitación de la referencia, y para tal efecto declaro que:

1. Conozco las condiciones de contratación y los acepto en su integridad.
2. Que en caso de que la propuesta aquí presentada sea seleccionada, me comprometo a suscribir el contrato y a cumplir oportunamente los requisitos de ejecución, así como también a aceptar las variaciones que la E.S.E. deba realizar al contrato para ajustarlo a nuevos requerimientos legales y técnicos, y a cumplir la integridad del objeto y obligaciones contractuales.
3. La propuesta tiene una vigencia de un (1) mes calendario, contado a partir de su presentación.
4. Que quien presenta esta propuesta no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibición legal para contratar con el Estado, en la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes y complementarias.
5. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en un plazo de _____ (_____), contados a partir de la fecha del Acta de Iniciación.
6. Que el valor de la propuesta asciende a la suma de _____ ($_____).
7. Que la presente Propuesta consta de ___ (__) folios debidamente numerados.

La dirección a la cual puede dirigirse la correspondencia relacionada con la presente invitación es la siguiente: _____

Atentamente,

Nombre o razón social del Proponente: _____
NIT: _____
Nombre del Representante Legal: _____
C.C. No.: _____ de: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____ Fax: _____
E-mail: _____ Ciudad: _____
Firma_____